

TEORÍA DEL SIGNIFICADO DE DONALD DAVIDSON
Una reconstrucción de la solución al problema del significado

JHOJAN ALEJANDRO DÍAZ RICO

Presentado para optar al título de
Licenciado en Filosofía

Dirigido por:
MARCELA DEL PILAR GÓMEZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA
BOGOTÁ
2015

Resumen Analítico en Educación - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Teoría del significado de Donald Davidson. Una reconstrucción de la solución al problema del significado.
Autor(es)	Díaz Rico, Jhojan Alejandro
Director	Gómez, Marcela Del Pilar
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2015, 39p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	VERDAD, SIGNIFICADO, INTERPRETACIÓN, CONDICIONES DE VERDAD, CREENCIA.

2. Descripción
<p>El trabajo tuvo como objetivo principal reconstruir la teoría del significado y de la interpretación radical del filósofo Donald Davidson, dado que no existe un texto del autor en el que la teoría se presente completa y sistemáticamente. Lo que hay es un amplio trabajo filosófico por parte del autor, en el que se encuentran aportes a la filosofía de la mente, a la filosofía de la acción y a la filosofía del lenguaje, entre otras; y especialmente en los aportes en este último campo se encuentra diseminada la teoría del significado. Lo que hago principalmente en este trabajo es recoger de distintos textos los aspectos principales concernientes a la semántica del lenguaje y reconstruir la teoría del significado del autor en una sola pieza. Este trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primero muestro el panorama general de la discusión al respecto del problema del significado, específicamente en la época contemporánea. En el segundo presento la noción semántica de la verdad de Tarski, en la que Davidson se basa para proponer su teoría del significado. En el tercero reúno los elementos, tanto estructurales como de fondo, que Davidson propone en sus aportes en la teoría del lenguaje y que resultan centrales para la construcción de su teoría del significado y de la interpretación. Por último, expongo algunas conclusiones que se siguen de la teoría del autor.</p>

3. Fuentes
Davidson, D. (2001). A Coherence Theory of truth and knowledge. En D. Davidson, <i>Subjective</i> ,

Intersubjetive, Objective (págs. 137 - 157). New York: CLARENDON PRESS - OXFORD.

Davidson, D. (2001). De la idea misma de un esquema conceptual. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 189 - 203). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2001). El método de la verdad en metafísica. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 204 - 218). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2001). Fiel a los hechos. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje*. (págs. 57 - 72). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2001). Interpretación radical. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 137 -151). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2001). La creencia y el fundamento del significado. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 151 - 163). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2001). Pensamiento y habla. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 164 - 178). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2001). Verdad y significado. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje*. (págs. 39-56). Barcelona: Gedisa.

Davidson, D. (2004). Realidad sin referencia. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 219 - 228). Barcelona: Gedisa.

Frege, G. (2013). Sobre sentido y referencia. En G. Frege, *Ensayos sobre semántica y filosofía de la lógica*. Madrid: Tecnos.

4. Contenidos

Capítulo I

Problema del significado

Acercamientos preliminares

En este primer capítulo puede encontrarse la discusión en filosofía contemporánea con respecto al problema del significado, haciendo énfasis en las corrientes que han tratado de dar solución al problema de los nombres y al problema de los enunciados.

Capítulo II

Verdad y significado.

Noción de verdad y aspectos formales de la teoría del significado

En el segundo capítulo se reconstruye de manera sistemática la noción semántica de la verdad de Tarski y la del significado de Davidson.

Capítulo III

Creencia y significado

Epistemología y ontología de la teoría del significado

Aquí pueden verse los elementos necesarios para que pueda llevarse a cabo un proceso de interpretación. Aquí se muestra la teoría coherente de la verdad del autor, y como una teoría de la creencia fundamenta la del significado.

Capítulo IV

Consideraciones a modo de conclusión

En este aparte se encuentran algunas conclusiones al respecto de la teoría del significado del autor.

5. Metodología

Lo que hago principalmente en este trabajo es recoger de distintos textos los aspectos principales concernientes a la semántica del lenguaje y reconstruir la teoría del significado del autor en una sola pieza. Este trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primero muestro el panorama general de la discusión al respecto del problema del significado, específicamente en la época contemporánea. En el segundo presento la noción semántica de la verdad de Tarski, en la que Davidson se basa para proponer su teoría del significado. En el tercero reúno los elementos, tanto estructurales como de fondo, que Davidson propone en sus aportes en la teoría del lenguaje y que resultan centrales para la construcción de su teoría del significado y de la interpretación. Por último, expongo algunas conclusiones que se siguen de la teoría del autor.

6. Conclusiones

- Las contribuciones hechas por Davidson a la filosofía del lenguaje, con respecto a la teoría del significado, hacen parte de un proyecto filosófico general más grande, del cual hacen parte

también estudios en filosofía de la mente, filosofía de la acción, epistemología, etc. Es por esto que la teoría del significado es considerada holista, porque mantiene estrechas relaciones con estos otros campos de estudio, y del desarrollo que de estos hace el autor. En lo que queda de este trabajo voy a hacer dos cosas: retomar el problema del significado y aclarar la forma en que la teoría davidsoniana da luces al respecto. Posteriormente voy a exponer algunas conclusiones y aspectos generales que se siguen de los planteamientos teóricos del autor, y que vale la pena mencionar.

- El problema del significado puede enunciarse de la siguiente forma: en qué consiste para un enunciado tener significado, y cómo es posible determinar dicho significado. Al respecto se puede decir, teniendo en cuenta todo lo que se ha dicho hasta el momento, que según la teoría del significado de Davidson, que el hecho de que un enunciado tenga significado consiste en que tenga condiciones de verdad. Estas condiciones de verdad son aquellos sucesos que, de darse, harían verdadero al enunciado.
- Es innegable que existe una estrecha relación entre las nociones de *verdad*, *significado* y *creencia*; eso era algo que llamaba la atención desde hace mucho, pero el asunto que conlleva cierta dificultad es aclarar qué tipo de relación es esta. Pienso que es un tipo de relación tal que implica cierta dependencia mutua entre estas tres nociones, en tanto que las tres están involucradas en un mismo proceso, el proceso interpretativo de los enunciados, o de los discursos en un nivel más comunicativo. Dicha relación se ve solamente si se tiene en cuenta que el autor, a lo largo de su desarrollo conceptual, se compromete con una teoría, tanto de la verdad como del significado, coherentista.
- La teoría del significado de Davidson no se reduce solamente a la interpretación de los enunciados, del discurso, entre hablantes de un mismo lenguaje. De hecho, Davidson propone una teoría de la interpretación radical que de principio está en capacidad de interpretar enunciados de un lenguaje extranjero a uno conocido, o al lenguaje del intérprete. Básicamente la estructura de la teoría es la misma pero con el agregado de que debe conocerse algún sistema de traducción que permita conocer al intérprete tanto las palabras como las oraciones equivalentes entre los dos lenguajes. Siendo esto así, si quisiéramos traducir el enunciado “the parachutes is yellow” tendríamos que conocer cuál es la oración equivalente semánticamente en castellano, que para el caso sería “el paracaídas es amarillo”. De acuerdo con esto, es posible efectuar interpretaciones de oraciones extranjeras de forma bastante parecida a como lo hacemos con oraciones de nuestro propio lenguaje, por lo que tal proceso podría explicarse en términos de la ya expuesta teoría del significado de Davidson.

Elaborado por:	Jhojan Alejandro Díaz Rico
Revisado por:	Marcela del <u>Pilar</u> Gómez

Fecha de elaboración del Resumen:	22	06	2015
--	----	----	------

CONTENIDO

Capítulo I

Problema del significado	
<i>Acercamientos preliminares</i>	8

Capítulo II

Verdad y significado.	
<i>Noción de verdad y aspectos formales de la teoría del significado</i>	15

Capítulo III

Creencia y significado	
<i>Epistemología y ontología de la teoría del significado</i>	27

Capítulo IV

Consideraciones a modo de conclusión.....	39
---	----

PROBLEMA DEL SIGNIFICADO

Acercamientos preliminares

Este trabajo tiene como objetivo principal reconstruir la teoría del significado y de la interpretación radical del filósofo Donald Davidson, dado que no existe un texto del autor en el que la teoría se presente completa y sistemáticamente. Lo que hay es un amplio trabajo filosófico por parte del autor, en el que se encuentran aportes a la filosofía de la mente, a la filosofía de la acción y a la filosofía del lenguaje, entre otras; y especialmente en los aportes en este último campo se encuentra diseminada la teoría del significado. Lo que hago principalmente en este trabajo es recoger de distintos textos los aspectos principales concernientes a la semántica del lenguaje y reconstruir la teoría del significado del autor en una sola pieza. Este trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primero muestro el panorama general de la discusión al respecto del problema del significado, específicamente en la época contemporánea. En el segundo presento la noción semántica de la verdad de Tarski, en la que Davidson se basa para proponer su teoría del significado. En el tercero reúno los elementos, tanto estructurales como de fondo, que Davidson propone en sus aportes en la teoría del lenguaje y que resultan centrales para la construcción de su teoría del significado y de la interpretación. Por último, expongo algunas conclusiones que se siguen de la teoría del autor.

La filosofía del lenguaje es una amplia esfera de la filosofía que se ocupa de abordar varios problemas concernientes al lenguaje, como su uso, forma, aprendizaje, etc. En particular, la filosofía del lenguaje se ocupa del aspecto semántico del lenguaje¹, ya que usamos el lenguaje para decir cosas con algún cierto significado, y no para emitir sonidos o producir grafos que no dicen nada. Así las cosas, el problema de la semántica, dentro de los planteamientos de la filosofía del lenguaje, o de lo que aquí en adelante va a conocerse como “el problema del significado” puede enunciarse, a manera de pregunta, de la siguiente manera: ¿qué quiere decir que una expresión del lenguaje (una palabra, un enunciado, etc.) tenga significado?... O sea dicho también de otro modo, ¿bajo qué criterios se dice que una expresión del lenguaje (una palabra, un enunciado, etc.) es significativa?

El “problema del significado”, como voy a nombrarlo a partir de ahora, no se limita solamente a los enunciados del lenguaje, sino también al significado de los nombres. Así las cosas, el problema del significado engloba dos partes importantes del lenguaje natural, abarca tanto el problema de

¹ Aquel que hace referencia al “sentido” o el “significado” de las expresiones del lenguaje.

los enunciados completos, como el de los nombres. Cualquier teoría del significado debería poder dar solución a estos dos asuntos.

Los nombres son expresiones que utilizamos los usuarios del lenguaje para hacer referencia a *algún* objeto, persona, lugar, etc., y puede presumirse, esta es la función principal de los mismos. Entonces, que los nombres sean expresiones que permiten referenciar entidades del mundo, implica el hecho de que por medio de los nombres es que el lenguaje se relaciona con el mundo, o dicho de otro modo, por medio de los nombres el lenguaje se une al mundo, y puede hablar de este. De esta manera, cuando alguien utiliza un nombre, para hacer referencia de algún objeto, está relacionando al lenguaje que usa con el mundo. Tomando nuevamente nuestro ejemplo anterior, "Barack Obama es el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica", con el uso de los nombres en este enunciado (Barack Obama y Estados Unidos) se puede hacer referencia a alguna entidad del mundo y hablar de esta.

El problema de los nombres consiste en determinar dos cosas principalmente: qué son los nombres, y en función de esto, cuál es su significado. Existen, de manera general, dos clases de nombres, los nombres comunes y los nombres propios; los nombres comunes son aquellas expresiones que designan clases de objetos, categorías, grupos, etc., Vg: "perro", "gato", "casa", "universidad", etc. Los nombres propios son aquellos que, contrario a los nombres comunes, designan solamente a una entidad en particular, se caracterizan, pues, por su intento de especificidad; "Charles Dickens", "Michael Phelps", Medellín, etc, son ejemplos de nombres propios. Generalmente es aceptado que los nombres comunes designan clases, por lo que el significado de estos hace referencia a clases generales de entidades; por ejemplo, el significado de "caballo" es tal que hace referencia a una cierta clase de mamífero, mientras que los nombres propios hacen referencia a una entidad específicamente. Son especialmente conocidas dos posturas que abordan la cuestión del significado de los nombres propios e intentan mostrar cuál es este. A la primera voy a llamarla "teoría referencialista de los nombres" y a la segunda "teoría descriptivista", de la cual es Frege su principal expositor. La teoría referencialista, o de referencia directa, de los nombres propios sostiene que el significado de estas expresiones es su referencia es decir, que el significado de un nombre es aquella entidad de la que dicha expresión es nombre. Siendo esto así, el significado de la expresión "Bogotá", sería la ciudad capital de Colombia.

Por otro lado, en "Sobre sentido y referencia" (2013), Frege afirma que una expresión como un nombre propio, o una descripción definida, tienen una referencia, pero que dicha referencia no es el significado de tales expresiones, sino que existe un elemento, al que el autor llama "sentido", que es el significado. El sentido de una expresión referencial es la *forma* en la que se expresa lo que se designa, a la referencia. Frege dice que es la forma *de darse* lo designado. Tomando el clásico ejemplo de Frege, las expresiones "el lucero de la mañana" y "el lucero de la tarde", aunque comparten la misma referencia (el planeta venus) no tienen el mismo sentido, puesto que cada una *designa o nombra* la referencia de manera diferente, y es esa forma de expresar lo que se designa lo que equivale al sentido. De acuerdo con esto, un nombre propio sería una expresión tal que en el momento de enunciarse, además de hacer referencia, describe a lo que busca designar. En "Sobre sentido y referencia" (2013), Frege diferencia las nociones de sentido y

referencia, mostrando como estas dos no son equivalentes, o dicho de otra manera, que el significado de una expresión referencial o un nombre propio, no es el objeto al que hacen referencia. “El lucero de la mañana” y “El lucero de la tarde” son dos expresiones con la misma referencia, pero que no tienen el mismo sentido.

Como bien lo expone Searle en “Nombres propios y descripciones” (1991) el interés filosófico en esta discusión radica en el hecho de que ambas posturas tienen interesantes puntos a favor y en contra, lo cual permite vislumbrar una posible solución que contenga un poco de las dos teorías en cuestión. Específicamente son dos los problemas a los que tiene que hacer frente la teoría de referencia directa de los nombres propios, a saber: “la ocurrencia de los nombres propios en enunciados informativos de identidad y en enunciados existenciales” (Nombres propios y descripciones, pág. 87). Si el significado de los nombres propios es su referencia, enunciados de igualdad como “Cartagena es La heroica” son simples redundancias, que resaltan el hecho de que un objeto es igual a sí mismo; esto porque si el significado de “Cartagena” y de “La heroica” son el mismo, a saber, la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, el significado de nuestro enunciado completo sería una identidad en donde no se presenta ninguna información fáctica en absoluto, más que Cartagena es igual a Cartagena.

Otro de los problemas a los que debe hacer frente la teoría de la referencia directa es que esta no es capaz de mostrar “la ocurrencia de nombres propios en enunciados existenciales” (Searle, 1991, pág. 107). En el enunciado “Hay un lugar como La Atlántida” el nombre (La Atlántida) no puede decirse que tenga referencia, ya que si la tuviera y asumiéramos que el enunciado tiene un valor de verdad, garantizaría la verdad del enunciado si fuese afirmativo y su falsedad si fuese negativo (Nombres propios y descripciones, pág. 107). El asunto importante es que los enunciados existenciales hablan más que de objetos, de conceptos, en este caso de La Atlántida, o de un lugar como La Atlántida. Parece, como señala Searle, que los nombres en los enunciados existenciales tienen cierto contenido descriptivo, en tanto que se refieren a conceptos, y si tienen contenido descriptivo, el significado de estos es algo más que la simple referencia.

Además de esto, si el significado de un nombre es el objeto al que este se refiere (literalmente), la existencia de los objetos que son el significado de los nombres propios no podría ser contingente, pues la no existencia de estos significaría la ausencia de significado de los nombres. Pero la existencia de los objetos, personas, eventos, lugares, etc., no es de ninguna manera necesaria, sino contingente, por lo que los nombres propios no serían nombres propios genuinos.

Por otro lado, los planteamientos de Frege con respecto al problema de los nombres propios, parecen, a mi modo de ver, incompletos. Los nombres propios son una especie de descripción abreviada del portador del nombre, y el significado tiene que ver con la forma de representar dicho portador, a la referencia del nombre. De ser así un mismo nombre puede tener muchos sentidos diferentes, tantas como diferentes expresiones referenciales puedan hacerse, expresiones definidas por ejemplo. “Aristóteles”, “el autor de la Metafísica”, “el autor de EN”, el maestro de Alejandro”, serían todas descripciones del mismo personaje, con diferentes sentidos.

Pero ¿cuál sería entonces el sentido del nombre “Aristóteles”? ¿en qué consiste el modo de representación de un nombre propio?, o en palabras de Frege, la *forma de darse de lo representado*, parece más claro poder saber en qué consiste el modo de representación de “El autor de la Metafísica”, y de sus diferencias con (en tanto modo de representación) “el maestro de Alejandro”, pero no así con el nombre propio. Todo el asunto que genera cierta clase de incomodidad, con respecto a este descriptivismo fregeano, es el hecho de que parecen haber muchos sentidos para un mismo nombre, y no hay un parámetro claro para establecer un significado unificado para esta clase de expresiones; a lo mucho se puede decir que un nombre propio tiene un sin número de posibles formas de representarse, de forma que todas esas formas juntas conformarían el sentido de ese nombre.

En el otro lado del panorama, el problema del significado de los enunciados completos, se trata de establecer qué es el significado, cuál es el significado, y en virtud de qué parámetros se establece este significado. Para dar respuesta a estas cuestiones existen también dos posturas; en adelante voy a referirme a ellas como la teoría contextualista del significado, y la teoría no contextualista, o semanticismo. Una teoría no contextualista del significado sostiene dos cosas, la primera es que el significado completo del enunciado depende del significado de sus partes y la segunda, que basta conocer lo que significa cada palabra, para establecer el significado del enunciado completo. La teoría del significado no contextualista, al no tener en cuenta las variaciones contextuales, estaría sosteniendo la existencia de cierto tipo de expresiones tales que tienen un significado determinado en función del significado de las palabras, su estructura gramatical y las propiedades sintácticas de las mismas; es decir que, el contenido semántico de un enunciado se encuentra contenido enteramente en “el material lingüístico” (palabras, signos lingüísticos del enunciado), no siendo necesario acudir al contexto para agregar información relevante al contenido semántico de las oraciones. Frege es uno de los principales expositores de esta clase de teorías no contextualistas del significado.

En “Sobre sentido y referencia” (2013), Frege hace frente al problema del significado de los nombres y al problema de los enunciados completos. Ya hemos visto qué dice al respecto de los nombres. En el caso de los enunciados sostiene que su sentido es “el pensamiento” que estos contienen. Por “pensamiento”, el autor hace alusión al contenido proposicional objetivo que contiene un enunciado Vg. El enunciado “La luna es el satélite natural de la tierra” es un enunciado que contiene una proposición.

Tomemos un ilustrativo ejemplo de Frege: en (1) “el lucero de la mañana es un astro iluminado por el sol”, se podría sustituir la expresión referencial por otra con la misma referencia, tendríamos entonces, (2) “el lucero de la tarde es un astro iluminado por el sol”. Los dos enunciados mantienen la misma referencia, y conservan el mismo valor de verdad, luego, dado que la referencia se ha mantenido igual en los dos casos, el valor de verdad termina siendo la referencia. Lo que evidentemente cambia es el sentido de los dos enunciados, pues son dos

pensamientos diferentes, cada uno con un contenido proposicional diferente. Es a este pensamiento a lo que define como el significado de los enunciados. Para aclarar un poco este asunto, valdría la pena detenerme un momento en uno de los puntos más importante de Frege en “Sobre sentido y referencia”, a saber, la relación que el autor establece entre referencia y valor de verdad.

Frege sostiene que el valor de verdad de los enunciados es su referencia; así pues, la referencia de un enunciado es su valor de verdad, y no su significado. De un enunciado podemos conocer su significado sin necesidad de conocer específicamente la referencia, esta se hace importante en el momento en el que se necesita conocer el valor de verdad del enunciado; es decir, cuando se hace necesario determinar si es verdadero o falso. Para poder establecer el valor de verdad de “Homero es el autor de La odisea”, tenemos que poder determinar con claridad alguna entidad que sea la referencia del nombre “Homero”, del cual decimos que escribió La odisea. El enunciado es verdadero si Homero escribió la odisea y falso si no lo hizo, el punto es que para poder siquiera hacerse la pregunta por el valor de verdad, debe asumirse la existencia de una referencia, puesto que es a partir de esta que se establece el valor de verdad de un enunciado. Si tenemos el siguiente enunciado “el lucero de la mañana es Venus”, y cambiamos la expresión referencial “el lucero de la mañana” por “el lucero de la tarde”, tendríamos, “el lucero de la tarde es Venus”. El sentido de los enunciados es diferente, pero la referencia se mantiene, es la misma en los dos casos, y también lo hace el valor de verdad, los dos enunciados son verdaderos. El valor de verdad se mantiene porque la referencia es la misma en los dos enunciados, luego hace verdaderos a los dos enunciados; de donde se sigue, según Frege, que la referencia es el valor de verdad de los enunciados.

En “El pensamiento, una investigación lógica”, Frege sostiene que existe un tercer reino en el que existen los pensamientos, independientemente de cualquier mente humana o evento en el mundo. Estos pensamientos son “verdades” que se expresan por medio de proposiciones, y que de por sí, habitan ellas mismas en ese tercer reino sin posibilidad alguna de alteración. En ese sentido, todos los pensamientos verdaderos (proposiciones verdaderas) existen ya fuera de la mente humana, razón por la cual solo basta conocer esos “pensamientos”, su significado, para comprender el significado de los enunciados que se utilizan para expresarlos. Esto explica también por qué todos los eventos culturales, temporales, y de hecho, cualquier variación contextual pierde su valor explicativo, ya que los pensamientos verdaderos son incorruptibles y no cambian, siempre significan lo mismo, pues las verdades no cambian.

Por otro lado, una teoría contextualista del significado sostiene que el significado de los enunciados depende de las variaciones contextuales y de las forma de uso de las expresiones, mediadas por las culturas, épocas históricas, etc. Es decir, que el significado de palabras, expresiones referenciales, y enunciados varía de acuerdo al contexto, y al uso que se les dé en cada caso. Este tipo de teoría puede resultar muy atractiva en tanto que tiene en cuenta el factor temporal y espacial de los usos del lenguaje, además de las variaciones semánticas que se adquieren a partir de estas variaciones.

Como ya mencioné, una teoría del significado es contextualista cuando sostiene que variaciones en el contexto generan variaciones en el significado de palabras y enunciados. Son especialmente dos razones las que llevarían a un teórico del lenguaje a inclinarse por una teoría contextualista del significado: el hecho de que variaciones en el tiempo, en el lugar de emisión, e incluso de las situaciones particulares, cambian el sentido de palabras y expresiones; por otro lado, está el hecho de que es imposible crear enunciados con significados que se mantengan incambiantes, en donde siempre describan el mismo estado de cosas que las haga verdaderas (Francois Recanati: Contextualismo y pragmática de las condiciones de verdad, pág. 4). Es decir, que no hay tales cosas como oraciones eternas que mantengan su sentido a través de los cambios contextuales.

De este modo, una teoría contextualista sostiene que para poder comprender el significado de los enunciados, ya sea en el proceso comunicativo de una conversación, o en una lectura, se debe apelar al contexto para obtener un amplio margen de comprensión de dicho sentido. Una teoría altamente contexto-dependiente tiene que poder explicar dos cosas, la primera hace parte de su propuesta teórica y no debe representar problema alguno, y es la manera en que los cambios del contexto afectan al sentido de los enunciados; por otro lado, tendría que poder dar cuenta sistemáticamente de la forma en la que de hecho nos comunicamos, ya que aunque es evidente que cambios en el tiempo y el lugar de emisión pueden modificar el sentido de los enunciados o palabras, existen expresiones que al parecer se usan de la misma manera en casi la totalidad de los contextos. Así las cosas, no es enteramente claro hasta qué punto es posible afirmar que todo tipo de contenido semántico sea dependiente al contexto, por lo que se hace necesario establecer parámetros que esclarezcan hasta qué punto puede aceptarse la dependencia contextual, y cómo está se relaciona con un uso sistemático de las expresiones del lenguaje para producir un verdadero proceso comunicativo.

El propósito principal de este trabajo es reconstruir la teoría del significado del filósofo Donald Davidson, la cual se basa en la concepción semántica de la verdad de Tarski. Esto con el propósito de mostrar principalmente dos cosas: la primera, la perspectiva del autor con respecto al significado, y en ese orden de ideas, su perspectiva frente al significado de los nombres y al significado de los enunciados. En segundo lugar, quiero mostrar como a partir de la teoría del significado davidsoniana, se puede explicar el proceso de la comunicación en el lenguaje natural, el proceso que usamos para comunicarnos en la cotidianidad.

En el contexto de esta discusión, el propósito principal de este trabajo es reconstruir, a partir de algunos textos de Davidson, su respuesta al problema del significado. En lo que sigue voy a exponer, con cierto detalle, la concepción semántica de la verdad de Tarski, y posteriormente, la teoría del significado de Davidson. Esto va a servir para dos cosas, la primera para comprender a cabalidad la teoría del significado del autor, y cómo esta responde a los problemas que se pueden encontrar en otro tipo de teorías, como la de Frege o la contextualista. Además de esto, va a ser la base conceptual en la que va a intentarse dar explicación al problema del significado (de los

nombres y de los enunciados completos), y más aún, a los procesos comunicativos que se efectúan mediante el uso cotidiano del lenguaje natural.

VERDAD Y SIGNIFICADO

Noción de verdad y aspectos formales de la teoría del significado

En “La concepción semántica de la verdad”, Tarski expone su teoría de la verdad. Esta es una propuesta de la noción de verdad que solamente ha de aplicarse a las proposiciones de los lenguajes formales, es decir, para los lenguajes que tengan su estructura totalmente definida, a eso volveré más adelante. En este capítulo voy a ocuparme principalmente de exponer de manera detallada la teoría de la verdad de Tarski, y la manera en que Davidson la toma para hacer de esta la base de su teoría del significado.

Existen tres nociones que tienen que ver fundamentalmente con la semántica de los enunciados: “definición”, “designación”, y “satisfacción”, en tanto que cada una de estas implica un cierto intento por ofrecer un significado o de signos lingüísticos o de enunciados completos. Pero solamente la noción de *satisfacción* va a ser central para la propuesta teórica de Tarski; es por esto, por el hecho de que su teoría se fundamente en una noción semántica, que su teoría de la verdad es una “teoría semántica de la verdad”.

“Nuestro discurso tendrá como centro la noción de verdad. El problema principal será el de dar una definición satisfactoria de esta noción, es decir, una noción que sea materialmente adecuada y formalmente correcta” (La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica). Una teoría satisfactoria de verdad debe ser tal que proporcione un criterio general de verdad. En el caso de la teoría semántica de la verdad de Tarski, tal criterio equivale a las condiciones de verdad de los enunciados; es decir que la noción de verdad del autor es satisfactoria si es capaz de ofrecer las condiciones en las que un enunciado pueda ser verdadero². Y esto solamente es posible si tal teoría cuenta con estos dos elementos: ser materialmente adecuada³ y formalmente correcta; el primer aspecto tiene que ver con la noción semántica de

² Es importante tener en cuenta que Tarski parte desde una concepción básica de la noción de verdad, de la concepción aristotélica. Aristóteles dice en La Metafísica: decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, es falso, mientras que decir de lo que es que es, o de lo que no es que no es, es verdadero. Es importante porque comprender que el autor parte de esta concepción tan básica de la noción de verdad, la más básica tal vez, ayuda a comprender más claramente la estructura de la teoría de la verdad que va a exponer, ya que esta concepción aristotélica de la verdad se ve reflejada en la forma de los enunciados de la forma (V), los cuales van a ser fundamentales para la exposición de dicha teoría, como bien se va a ver más adelante.

³ Lepore y Ludwig (2003), sostienen que Davidson se equivoca cuando afirma que para que una teoría de la verdad sea correcta únicamente debe ser materialmente adecuada. Los autores sostienen esto a partir del mismo argumento que usa Frege en “Sobre sentido y referencia”, según el cual cuando cambio un nombre, o el sujeto de una oración por otro con igual referencia, cambia el significado o sentido del enunciado, pero no su valor de verdad. Para Lepore y Ludwig, que sostienen que por lo menos en este nivel netamente

satisfacción, y el segundo con la estructura del lenguaje en el que se aplica dicha teoría y la forma lógica de los enunciados de verdad. Miremos con un poco más de detalle cada uno de estos aspectos.

Hablar de adecuación material es un tanto ambiguo, hasta para el autor mismo, por lo que siguiendo su método voy a exponerlo mediante su propio ejemplo. Teniendo en cuenta el criterio de verdad base del que parte el autor, el aristotélico, la oración “la nieve es blanca” sería verdadera en el caso en el que efectivamente la nieve sea blanca. “Por consiguiente, si la definición de verdad ha de conformarse a nuestra concepción debe implicar la siguiente equivalencia: la oración “la nieve es blanca” es verdadera si, y solo si, la nieve es blanca” (La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica, pág. 302). Es decir, que ser materialmente correcta equivale a ofrecer condiciones de verdad tales que se adecúen a la noción clásica (aristotélica) de la verdad.

-Esta expresión es la primera muestra de lo que Tarski llama equivalencia de la forma V (de “verdad”) y Davidson, dado que escribe sus trabajos en inglés, equivalencia de la forma T (de “truth”); esto es: *X es verdadera si, y solo si, p*. Como se puede ver, esta relación consta de tres elementos importantes: el enunciado del lado derecho de la equivalencia, o la oración; el enunciado que está entrecomillado, o el nombre de la oración, y un conector veritativo funcional que establece la relación entre las partes de la equivalencia, un bicondicional; se tiene además un predicado, el de la *propiedad* de ser un enunciado verdadero, el cual se predica del enunciado del lado izquierdo del bicondicional.

Para el postulado y funcionamiento de esta teoría se necesitan dos tipos de lenguaje, “el primero de estos lenguajes es el lenguaje acerca del que se habla, y que es el tema de toda la discusión; la definición de verdad que estamos buscando se aplica a las oraciones de este lenguaje” (La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica, pág. 309), este es llamado “lenguaje objeto” y el primer elemento de la equivalencia de la forma (V) hace parte de ese metalenguaje, es decir que el nombre de las oraciones hace parte del lenguaje objeto. “El segundo es el lenguaje en que “hablamos acerca del” primer lenguaje, y en cuyos términos deseamos, en particular, construir la definición de verdad para el primer lenguaje” (Tarski, 2005, pág. 309). La oración de la equivalencia que no tiene comillas hace parte de este segundo lenguaje, el cual llama el autor, metalenguaje.

Hasta aquí se tiene entonces una relación de equivalencia que por lo menos deja entrever un criterio esencial para la verdad de un enunciado, es decir, su correspondencia material, como se expone en las equivalencias (V). Del nombre del enunciado, que pertenece al lenguaje objeto, es de quien se predica “la verdad”, es decir, que sea verdadero o no es algo que se dice del enunciado perteneciente al lenguaje objeto, mientras que aquel que establece las condiciones

formal de la teoría, esta tendría problemas en explicar enunciados con igual referencia pero con diferente significado. Aunque esto es cierto, lo es solamente en el nivel formal de la teoría; posteriormente Davidson completa la teoría tanto de la verdad como del significado con un desarrollo epistemológico y ontológico que va más allá del nivel netamente formal de la teoría, y con esto puede dar cuenta de estas oraciones.

necesarias para que el nombre del enunciado sea o no verdadero es el enunciado, o la oración, que pertenece al metalenguaje. Así las cosas es necesario, dice enfáticamente el autor, que el lenguaje objeto sea contenido por el metalenguaje. En el caso de Tarski, un lenguaje objeto podría ser el lenguaje de la lógica proposicional o de las matemáticas, y el metalenguaje, en términos del cual se construye la teoría, podría ser el castellano. Es importante que el castellano contenga dentro de sí a todos los términos de la lógica o de las matemáticas, porque solo así el metalenguaje podrá ser quien ofrezca las condiciones de verdad del enunciado de lenguaje objeto, ya que si hay elementos que se encuentran en el lenguaje objeto pero no en el metalenguaje, no habría forma de establecer una relación de la forma V, y en ese caso, la teoría no sería satisfactoria.

Que se pida de la teoría de la verdad que sea formalmente correcta, quiere decir que debe especificar una estructura formal, además de las palabras y conceptos que se usan para llegar a la noción de la verdad. “También debemos dar las reglas formales a las que debería someterse la definición (de verdad)” (La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica, pág. 300); es decir que es necesario que el lenguaje objeto sea un lenguaje con una estructura formal bien definida, pues es en este en el que va a ser aplicada la teoría de la verdad. Con respecto a esto me limitaré a decir que para que un lenguaje tenga estructura formal bien definida se debe poder establecer términos indefinidos, o primitivos, los cuales se usan sin ser definidos externamente, además de establecer reglas de definición para poder crear nuevos términos a partir de los primeros. Lo mismo sucede con las oraciones, debe ser posible estipular unas oraciones primitivas, o axiomas, a partir de las cuales y mediante una serie de reglas de inferencia, pueden crearse otras nuevas oraciones. Si un lenguaje puede hacer esto, se puede decir que es un lenguaje que tiene su estructura esclarecida, luego se puede construir para él una teoría funcional de la noción de verdad, ya que al tener la estructura definida se evitan las ambigüedades y las paradojas a las que son susceptibles los lenguajes que no tienen dicha estructura clara. Posteriormente esto va a ser un problema que tenga que solucionar Davidson, ya que si solamente es posible hacer una teoría funcional de la verdad para los lenguajes formales, no tendría mucho futuro la empresa de hacer a partir de esta (noción de verdad) una teoría del significado para los lenguajes naturales, ya que no es posible concebir una concepción de una teoría de la verdad óptima para los lenguajes naturales. Pero sigamos más adelante.

El autor propone teoremas de la forma V, tales como: «“La nieve es blanca” es verdadera si, y solamente si la nieve es blanca». Pero puesto solamente en estos términos no resulta claro cómo es que funciona esta relación, y la manera en la que en efecto se producen y se enuncian los criterios de verdad del enunciado del lenguaje objeto. Para que dicha relación de equivalencia funcione, Tarski debe introducir la noción semántica de “satisfacción”, a partir de la cual funcionan las oraciones de la forma V, en tanto que ofrecen los criterios de verdad esperados. “La de satisfacción es una relación entre objetos arbitrarios y ciertas expresiones llamadas funciones proposicionales” (La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica, pág. 312). Para el caso, el objeto arbitrario es el enunciado entrecomillado de la relación de la forma V, y tomando el clásico ejemplo, “la nieve es blanca” y la nieve es blanca. Lo que hace las veces de

función en este caso es la oración, o sea el enunciado sin comillas; así pues tendríamos la siguiente función insaturada: *x es blanca*. Existen objetos que pueden saturar esta función, y en el momento de hacerlo podríamos decir que satisfacen esta función proposicional, en este caso “la nieve” satisface la función y la satura, obteniendo lo siguiente: $f(x)$ tal que *x es blanca*, donde “*x*” sería la nieve. Esto parece ser un primer proceso de satisfacción que relaciona a las funciones proposicionales con “objetos” como los llama Tarski, pero hasta ahora no hemos avanzado mucho. Parece que la relación de satisfacción se da entre el nombre de la oración (oración entrecomillada) y las funciones proposicionales, es decir que la función proposicional es quien satisface a la oración del lenguaje objeto.

Que la función proposicional satisfaga a la oración del lenguaje objeto quiere decir que en efecto anuncie sus condiciones de verdad. Pero esto no quiere decir que cuando la función proposicional satisface al nombre del enunciado, este en efecto sea verdadero, esto es otro asunto. Lo que sucede cuando la función proposicional satisface al nombre de la oración es que proporciona, en forma de proposición, aquello que haría verdadero al enunciado del lenguaje objeto, o sea que la nieve en efecto sea blanca. Es por esto que la teoría de la verdad de Tarski no es una teoría de la correspondencia entre el lenguaje y “los hechos del mundo” sino una teoría de la verdad en términos de la satisfacción entre lenguaje y funciones proposicionales, ya que esta está hecha para lenguajes formalizados.

Así las cosas tenemos un panorama más completo de la teoría de la verdad de Tarski. Esta teoría de la noción de verdad no ofrece una definición universal de “la verdad” sino que expone una forma de enunciar las condiciones de verdad de casos particulares, como cualquier proposición de un lenguaje objeto. Cómo él mismo lo señala, una definición general de la noción de verdad tendría que implicar necesariamente a todas las oraciones de la forma (V).

Entonces la noción de verdad de Tarski gira en torno a dos lenguajes y a la noción de satisfacción. En donde para los enunciados del lenguaje objeto se efectúa una relación de satisfacción con una función proposicional, o el enunciado del metalenguaje, tal que de ser satisfecha y saturada por algún objeto que haga verdadero al enunciado del lenguaje objeto, satisface a su vez a dicho enunciado, exponiendo los criterios que harían verdadero dicho enunciado.

La teoría del significado de Davidson no solamente se fundamenta en la noción de verdad de Tarski, sino que de principio no dista mucho, en lo que al aspecto formal se refiere, en su planteamiento. Es decir, en un primer momento, el planteamiento de la noción de significado de Davidson es muy parecido a la del autor polaco, más aún, se funda en la noción de verdad del mismo. La exposición más específica de la teoría del significado es hecha en “Verdad y significado” (2001). En este trabajo, el autor hace principalmente dos cosas: contradecir y desechar viejas teorías del significado, y plantear la suya propia de la manera más general posible.

Uno de los problemas iniciales a los que va a tener que enfrentarse Davidson, mencionado no hace mucho, es el hecho de que según Tarski una noción de *verdad* funcional solamente es posible para

los lenguajes con estructura definida, o formales; y pareciera que en ese grupo no se encuentran los lenguajes naturales. Así las cosas, Davidson tendrá que probar no solamente que el trabajo concerniente a la noción de verdad de Tarski puede ser base de una teoría del significado, sino que además es aplicable a enunciados de lenguajes no formales, o lo que es aún más apremiante, mostrar que en efecto sí es posible tener una noción de la verdad eficiente que funcione para los lenguajes sin estructura formalizada, para los lenguajes naturales.

Tarski, en su ensayo ya citado, dice lo siguiente: “La posibilidad misma de un uso consistente de la expresión “oración verdadera” que esté en armonía con las leyes de la lógica y con el espíritu del lenguaje diario parece ser muy cuestionable, y consecuentemente la misma duda se aplica a la posibilidad de construir una definición correcta de esta expresión”. Además de esto, también dice en el mismo ensayo... “El problema de la definición de verdad adquiere un significado preciso y puede resolverse en forma rigurosa solamente para aquellos lenguajes cuya estructura se ha especificado exactamente. Para otros lenguajes, -por ejemplo, para todos los lenguajes naturales - el significado del problema es más o menos vago, y su solución solo puede tener un carácter aproximado” (La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica, pág. 306). “Esto deja entrever, según Tarski, dos posibles problemas: “que el carácter universal de los lenguajes naturales lleva a contradicción (las paradojas semánticas), y que los lenguajes naturales son demasiado confusos y amorfos para permitir la aplicación directa de métodos formales” (Verdad y significado, págs. 49 - 50). En resumidas cuentas, lo que Tarski quiere resaltar es lo ampliamente dispuestos que están los lenguajes naturales a caer en contradicciones, paradojas y ambigüedades, por el hecho de no tener una estructura específicamente delimitada, lo cual tiene como consecuencia la imposibilidad de la formulación eficaz de la noción de “verdad” para estos lenguajes.

Esto no parece ser, para Davidson, un problema mayor, y mucho menos un impedimento para el hecho de efectuar su teoría. La manera de solucionar el asunto parece muy sencilla; toma la parte predicativa del lenguaje natural como el objeto de su teoría, es decir, hace de la parte predicativa del lenguaje natural el “lenguaje objeto”. Realmente es el único recurso que se presenta para hacer frente al problema, dejando de lado otras “esferas”, si se me permite la expresión, del lenguaje, tales como las exclamaciones, las preguntas, las órdenes⁴, etc. Pero para darle un poco más de peso a su argumento, o a su limitación de la parte predicativa del lenguaje, el autor hace una especie de comparación entre un lenguaje canónico y un lenguaje natural, de forma tal que para cada enunciado canónico se pueda hallar de manera precisa su par en el lenguaje natural: “el meollo del asunto no es que la notación canónica sea mejor que la tosca expresión idiomática original, sino más bien que, si sabemos para qué expresión idiomática es canónica la notación canónica, tenemos una teoría tan buena para la expresión idiomática como para sus compañeras” (Verdad y significado, pág. 50). Si esto es posible, no hay problema en el hecho de que no se pueda

⁴ Este punto es interesante porque ciertamente no tiene sentido hablar del valor de verdad de las preguntas, las exclamaciones o los imperativos, por lo que salta a la vista por qué no son enunciados tipo para la aplicación de una teoría de la verdad. Pero no estaríamos dispuestos a aceptar que el hecho de que no tengan valores de verdad sean por esto a significativos.

establecer la estructura completa del lenguaje, sino que podemos simplemente quedarnos con la parte predicativa del mismo. Por el momento es verdad que la teoría del significado de Davidson sería aplicable solamente a enunciados asertóricos, pero más adelante voy a mostrar cómo cuando todos el engranaje teórico esté montado, es posible hablar de una teoría holista, y general del significado, que es capaz de interpretar cualquier tipo de emisión del lenguaje natural, sea cual sea la naturaleza lógica de la misma.

Proponer a las condiciones de verdad de un enunciado como *el significado* del mismo es realmente el cambio substancial que ofrece la exposición formal por parte de Davidson en el intento por formular su teoría del significado. “No hay necesidad de suprimir, desde luego, la conexión obvia entre una definición de verdad del género que Tarski ha mostrado cómo construir y el concepto de significado. Es esta: la definición funciona dando las condiciones necesarias y suficientes para la verdad de toda la oración, y dar las condiciones de verdad es una manera de dar el significado de una oración” (Verdad y significado, pág. 45). Así las cosas, también las oraciones de la forma V van a ser un punto clave para los postulados davidsonianos, ya que por medio de estas se expresan las condiciones de verdad del enunciado, o lo que para el caso es lo mismo, su significado. Pero es necesario aclarar que Davidson conserva casi en su totalidad los postulados teóricos de Tarski acerca de la noción de verdad, con la salvedad de que en tanto la aplica a lenguajes naturales, relativiza las condiciones de verdad de los enunciados al contexto y tiempo de emisión de los hablantes. Pero substancialmente, la teoría de la verdad de juntos autores es la misma, una tal que se encarga de ofrecer las condiciones de verdad de las proposiciones.

Teniendo en cuenta entonces la explicación de la teoría de la verdad de Tarski hecha en la sección anterior, observemos el siguiente ejemplo: «“El perro de mi vecino Juan es un labrador” es verdadera si, y solo si, el perro de mi vecino Juan es un labrador». Sin adentrarnos en el asunto de las funciones proposicionales, que va a ser un punto importante en la siguiente sección, miremos con detalle el ejemplo de acuerdo tanto a las teorías de verdad como a los planteamientos del significado de Davidson que ya conocemos. Como está puesto el enunciado, tenemos un enunciado entrecomillado que es a quien se le predica el hecho de ser verdadero, además del enunciado que proporciona las condiciones en las que dicho enunciado adquiere este estatus, de verdadero. Así las cosas, este mismo enunciado, el del lado derecho de la equivalencia, proporciona el significado del enunciado entrecomillado. Dejando de lado las condiciones de verdad, y puntualizando en el significado, lo que proporciona la oración del lado derecho de la igualdad es, si se me permite la expresión, la descripción de un cierto estado de cosas tal que de ser el caso, haría verdadero el enunciado del lenguaje objeto; comprender dicho estado de cosas es comprender el significado de la oración, luego poder entender las condiciones que hacen verdadero el enunciado del ejemplo en mención, o comprender el estado de cosas representado por dichas condiciones, equivale a captar o comprender el significado del enunciado.

La relación de satisfacción entre un enunciado y otro es esencialmente el mismo que se ha planteado en los postulados de la noción de Tarski, lo cual encierra de manera muy interesante la manera en la que por medio del lenguaje se puede hablar del mundo, estableciendo su relación

con él. Pero como dije, esto representa asunto de otro capítulo. Lo que en este punto resulta de interés es el hecho de que aunque la noción de verdad de Tarski es tomada por Davidson en muchos de sus aspectos centrales, puesta al funcionamiento de los lenguajes naturales, tiene que adquirir ciertas características de uso y empleo. A diferencia de “la verdad” para los lenguajes formales, lo que es “verdad” en un lenguaje natural tiene que ver tanto con aquello de lo que se predica que es o no verdad, como con el hablante, el contexto, las situaciones de emisión, etc. Pero esto no afecta sustancialmente la propuesta teórica de Davidson, dado que la teoría del significado se limita a ofrecer condiciones de verdad que describen el significado de un enunciado tal, pero que de hecho este sea o no verdadero, es otro asunto, asunto que concierne tal vez si no a la epistemología, a la ciencia.

Como era de esperarse, la teoría del significado de Davidson no es una teoría correspondentista entre “lenguaje y mundo” o entre “enunciados y hechos”, sino que sus postulados establecen una relación, mediante las oraciones de la forma V, entre enunciados y enunciados; un enunciado que es una función proposicional que satisface a otro, mostrando las condiciones de verdad o significado de los enunciados. Hasta aquí una reconstrucción de las teorías de verdad de Tarski y de significado de Davidson, y la manera en la que se relacionan entre ellas. Va a ser objeto de los siguientes apartados analizar tres cosas principalmente, la concepción de verdad y, por supuesto, de significado que postula Davidson, la relación entre estas dos nociones⁵, y por último, la manera en la que según esta noción del significado, el lenguaje puede hablar del mundo, o dicho de otras palabras, el carácter empírico y las aplicaciones de la teoría.

Aunque pareciera suficientemente sencillo hacer un enlace entre la noción semántica de la verdad de Tarski y una teoría del significado para los lenguajes naturales, a la manera en que Davidson lo propone, no es tan sencillo. El punto de anclaje entre estos dos “conceptos filosóficos” parecen ser las ya mencionadas “condiciones de verdad”, que aparecen en las relaciones de equivalencia de la forma V, las cuales son una exposición de las circunstancias tales que deben darse o cumplirse para que un enunciado, específicamente el de la izquierda de la equivalencia, sea verdadero. Esto de acuerdo a la idea de Davidson de que el significado de un enunciado son sus condiciones de verdad.

Lo que hay entonces, en lo que a la teoría del significado de Davidson se refiere, es una relación entre dos enunciados, tal que uno de ellos, el del lado izquierdo, es al que se le predica el ser o no verdadero, esto mediante el enunciado de la derecha, el cual establece las condiciones para que aquel enunciado de la izquierda sea verdadero. Como ya se había dicho antes, podemos tomar el viejo pero no por eso poco ilustrativo ejemplo de Tarski: «“La nieve es blanca” es verdadero si, y solamente si, la nieve es blanca»; en donde el enunciado entrecomillado es tal que pertenece al lenguaje objeto, es decir, a la porción predicativa del lenguaje, y según esto, del cual se dice que es o no verdadero. Por otro lado, el enunciado que se encuentra después del conector lógico, cumple

⁵ El hecho de que el significado sean las condiciones de verdad de una oración.

la función de enunciar las condiciones, o el estado de cosas que debe darse para que el enunciado entrecomillado sea verdadero. Según Davidson, esas condiciones que se enuncian por medio del enunciado de la derecha son el significado de la oración de la izquierda. Dilucidar esto, y el tipo de relación que se establece en las estructuras de la forma V, es lo que voy a hacer en lo que queda de este capítulo.

Comencemos por el tipo de relación que se establece, para clarificar aquello de que las condiciones de verdad de un enunciado sean su significado. En tanto que la teoría del significado se fundamenta en la noción de verdad, la estructura de los enunciados para una teoría del significado va a ser la misma que ha utilizado Tarski para el planteamiento de la noción de verdad: los enunciados de la forma V. Ciertamente, que el planteamiento de un solo enunciado no expresa una definición de la noción de verdad “universal” o completamente funcional, sino que es solamente una pequeña porción de lo que sería una completa teoría de la verdad. En ese sentido, un enunciado de la forma V no es exactamente una teoría completa del significado, pero sí una parte de ella. Como bien lo sostiene Davidson en “Verdad y significado” (2001), una completa teoría del significado, y en cuyo caso de la verdad también, debería poder contener todos los posibles e infinitos enunciados que pueden efectuarse en el lenguaje, con sus condiciones de verdad.

Pero cómo es posible establecer una relación de equivalencia (mediante los enunciados de la forma V) entre enunciados, de manera tal que se establezca una relación de verdad entre los mismos. “Tarski nos enseñó a percibir el problema y nos dio una ingeniosa solución. La solución depende de caracterizar primero una relación llamada “satisfacción” y de definir luego la verdad mediante ella” (Fiel a los hechos, pág. 66). A decir verdad, el concepto de *satisfacción* es uno de los más importantes en lo que a la teoría de la verdad tarskiana concierne, y en ese orden, también a la teoría del significado de Davidson, esto básicamente por el hecho de que es el elemento que establece la relación entre las dos partes (los dos enunciados) en una oración de la forma V⁶.

La noción de satisfacción funciona de manera tal que sustenta la relación entre el enunciado del lenguaje objeto y el enunciado del metalenguaje (que establece las condiciones de verdad), de forma que es el enunciado del metalenguaje el que “satisface” al enunciado del lenguaje objeto, en donde este es satisfecho por aquel siempre y cuando el enunciado del metalenguaje exprese

6. La noción de *satisfacción* resulta útil para implementar una relación que exprese las condiciones de verdad de un enunciado, en tanto que mediante la forma en la que funciona, permite no hacer uso de expresiones como “significa que”, Vg, El significado de X es que X *significa* Y. Así mismo evita el uso de expresiones como *quiere decir que*, buscando decir “significa que”, etc. El punto es que una teoría del significado que necesite hacer uso de este tipo de expresiones (*significa que*), cae en una especie de petición de principio, en tanto que usa en el desarrollo de su explicación aquello a lo que quiere llegar, o lo que busca explicar. Tarski, con el concepto de satisfacción en su teoría de la noción de verdad, y Davidson, implementándola en su teoría del significado, se evitan el uso de estas expresiones, haciendo una explicación sistemática del *significado* en términos semánticos. Como bien dice Davidson en “Verdad y significado”, se puede hacer una explicación coherente de una teoría del significado para el lenguaje natural sin necesidad de hacer uso de los “significados”.

condiciones de posibilidad que de cumplirse harían verdadero al enunciado del lenguaje objeto. Miremos el siguiente ejemplo con la siguiente expresión: (1) “la hierba es verde”, tomando este enunciado simple, y poniéndolo en términos de la convención (V) de la teoría del significado davidsoniana, obtendríamos el siguiente enunciado: (2) «“la hierba es verde” es verdadero si, y solamente si, la hierba es verde». Tenemos una relación de equivalencia en donde el enunciado entrecomillado es satisfecho por el enunciado del metalenguaje en el caso en el que este exprese unas condiciones necesarias, que de cumplirse, harían verdadero a este enunciado entrecomillado.

Ahora pues, dice Davidson en “Fiel a los hechos” (2001) que las entidades que satisfacen a los enunciados, lo satisfactores, son funciones, o dicho de otra manera, se pueden expresar a partir de funciones. “Las entidades que se satisfacen son oraciones tanto abiertas como cerradas; los satisfactores son funciones que relacionan las variables del lenguaje objeto con las entidades que abarcan: casi todo, si el lenguaje es el inglés. Una función satisface a un predicado insaturado n -ádico con variables en sus n espacios si el predicado es verdadero para las entidades (en orden) que la función asigna a esas variables” (Fiel a los hechos, pág. 66). Esto es básicamente lo que se dijo anteriormente con respecto a la noción de satisfacción, salvo con la variante de que los satisfactores de los enunciados son funciones que se podrían expresar en lenguaje formal. Así las cosas, y tomando el ejemplo que el mismo autor presenta en el mismo texto, tenemos que “ x ama a y ”, siendo esta una oración insaturada, y nuestra oración del lenguaje objeto, sería satisfecha por una función tal que exprese la relación entre x y y , la cual hace referencia al sentimiento de amor de una entidad hacia otra (x a y).,, “solo en caso de que la entidad que f asigna a “ x ” ame a la entidad que f asigna a “ y ” ” (Fiel a los hechos, pág. 66). Teniendo en cuenta esto, quien quiera establecer una relación de la forma V bajo los criterios de la noción de verdad de Tarski, y bajo las modificaciones de Davidson hacia su teoría del significado, podría obtener algo como esto: «“ x ama a y ” es *verdadero* si, y solamente si la entidad que f asigna en verdad ama a la entidad que y asigna».

Poder expresar las condiciones de posibilidad para que el enunciado sea verdadero por medio de una función elimina el problema teórico que aparece en una teoría correspondentista entre el lenguaje y “los hechos”, ya que expresando las condiciones de verdad por medio de funciones no es necesario especificar de manera clara y específica los hechos, no siendo un problema si un hecho es un hecho o son varios hechos al mismo tiempo. Lo que se tienen son funciones que satisfacen a un enunciado en particular, las cuales exponen las condiciones mediante las cuales este es verdadero, y que a su vez, satisfacen a dicho enunciado de acuerdo a las entidades con las que se reemplacen las variables, y el predicado que se haga de ellas.

Pero algo que resulta aún más interesante es el hecho de que, si el significado de los enunciados equivale a sus condiciones de verdad, tenemos que es posible expresar el significado de una oración por medio de una función, como las que vimos anteriormente. Si tenemos en cuenta que estamos hablando de una teoría del significado que toma como “lenguaje objeto” a la parte predicativa del lenguaje, nada impide sostener que se pueda hacer el intento de formalizar el

significado de los enunciados, como hemos visto en el caso de los enunciados más simples que han servido como ejemplo.

Pero el que en teoría se pueda expresar el significado de las proposiciones mediante las funciones lógicas, no quiere decir que cuando un hablante de un lenguaje escucha un enunciado, y “comprende lo que significa”, esté pensando en una función. Expresarlo así, como se dijo ya, ayuda a evitar problemas teóricos de gran envergadura y de muy difícil solución, teniendo en cuenta que el comprender el significado de los enunciados no exige necesariamente de los hablantes que conozcan el valor de verdad de los enunciados, basta con que puedan comprender las condiciones que los harían verdaderos.

Esto inevitablemente nos lleva al hecho de que, según la teoría del significado de Davidson, comprender las condiciones de verdad de un enunciado, es comprender su significado. Comprender el significado de un enunciado equivale a ese proceso mental en el cual quien escucha un enunciado es capaz de comprender las condiciones necesarias, o el estado de cosas necesario, que haría verdadero a ese enunciado. Por supuesto que el oyente no piensa en el hecho de que “ese estado de cosas” que atribuye como “significado” del enunciado son las condiciones de verdad del mismo, pero es por eso que es posible atribuir significado a “El unicornio azul y de cuerno violeta estuvo en el salón 201 de la Universidad Pedagógica Nacional el martes pasado a las dos de la tarde”. Comprender un enunciado como este, atribuirle significado, obliga a quien lo escucha a concebir un estado de cosas tal que se efectúa un predicado de una entidad “x”, el unicornio azul de cuerno violeta. Esto puede expresarse, como ya se dijo, mediante una función, y equivale a las condiciones que de cumplirse harían verdadero al significado; pero comprenderlo ni siquiera me exige saber su valor de verdad, sino solamente conocer las condiciones que lo harían verdadero.

Pero aunque haya una forma de sostener que las condiciones de verdad de un enunciado son su significado, parece poco probable que dicha explicación sea capaz de mostrar que una teoría semántica sea capaz de funcionar solamente con fórmulas axiomáticas que evidencian condiciones de verdad de enunciados de un lenguaje. De ser así, se podría afirmar que cuando analizo una oración con la fórmula (V), y obtengo las condiciones que harían verdadera dicha oración, eso sería suficiente para comprender lo que significa dicho enunciado. Ciertamente parece confuso el hecho de que el autor haga de las condiciones de verdad de los enunciados y lo que estos significan una equivalencia, y que además se afirme al mismo tiempo que dichas condiciones de verdad no son suficientes para conocer el significado de tales enunciados, pero tal confusión es fácil de aclarar, sin que esta resulte en contradicciones o vacíos conceptuales.

Sostener que las condiciones de verdad de un enunciado son el significado del mismo, pero decir que dichas condiciones no son suficientes para comprender lo que el enunciado significa, no es contradictorio, ya que para poder comprender dichas condiciones, en últimas, son necesarios

elementos de los cuales voy a ocuparme en lo que sigue. Es decir, una equivalencia de la forma V me ofrece las condiciones de verdad que son el significado de una oración, pero nada en esta fórmula me ofrece los elementos necesarios para comprender estas condiciones, y de esa manera, entender el contenido semántico del enunciado. Es por esto que resulta evidente el hecho de que una teoría del significado que solo ofrezca las condiciones que hacen verdadero a un enunciado, solo ofrece el esqueleto de una explicación semántica incompleta, dado que no ofrece los elementos necesarios para que un hablante de un lenguaje natural pueda comprender dichas condiciones de verdad.

Una teoría del significado no debería dar cuenta solamente de enunciados sueltos, o de oraciones específicas sueltas, sino que de manera general debe poder explicar la forma en que los hablantes de un lenguaje son capaces de comprender una canción, un discurso, y más interesante aún, de mantener una conversación. Ser capaz de comprender efectivamente los enunciados de un hablante, los cuales conforman las conversaciones, los discursos, las discusiones, etc, es poder llevar a cabo un proceso de interpretación de dichos enunciados, a partir de una serie de elementos y condiciones, que al final van a permitir que quien interpreta las oraciones de un lenguaje, comprenda su significado. Estos elementos propios del proceso de interpretación, y el proceso interpretativo en sí mismo, son el contenido epistemológico y empírico de la teoría del significado, ya que lo que se interpreta son las condiciones de verdad de los enunciados, es decir, los enunciados resultantes de los teoremas de la forma (V)⁷.

La teoría del significado de Davidson no puede quedarse solamente en un nivel formal, en el que se encargue de proporcionar las condiciones que harían verdadero a un enunciado, siendo estas además, su significado, sino que debe poder dar cuenta de aquellos elementos que son necesarios para poder llevar a cabo un proceso de interpretación de las oraciones de cualquier oración del lenguaje natural, tal que quien interpreta pueda comprender de manera general el significado de los enunciados, teniendo en cuenta elementos como el tiempo de emisión, el contexto, las creencias e intenciones de quien emite los enunciados, etc. De esta manera, una propuesta compuesta por una sección formal, en la que es expuesto el significado de un enunciado solamente en términos de la forma del mismo, y mediante sus condiciones de verdad; y una sección tal que muestra los elementos necesarios para la comprensión de dichas condiciones, a través de un proceso de interpretación hecha por parte de los usuarios de lenguaje, en teoría permitiría la explicación de los procesos de comunicación en los seres humanos por medio del

⁷ Lepore y Ludwing (2003) en "Truth and Meaning" hacen un trabajo expositivo del texto de Davidson también llamado "Truth and Meaning", en donde buscan descomponer la propuesta semántica del autor y trabajar parte por parte con el fin de hacer un estudio conciso de la misma. Varios aspectos son abordados como el hecho de que la teoría del significado de Davidson se fundamente en la noción de verdad de Traski, o las diferencias entre esta propuesta y las hechas anteriormente por autores como Frege. Pero Lepore y Ludwing hacen especial énfasis en un aspecto para ellos considerado central, el hecho de que la teoría del autor es composicional, o busca dar cuenta de un significado composicional, en el cual el significado completo de un enunciado está determinado por lo que significan las palabras que lo componen. Para los comentaristas, una explicación del significado de un enunciado está dado por lo que significan las palabras que lo componen y las formas en que estos se combinan. La teoría del significado, en ese orden de ideas, debe ser composicional, en tanto que de cuenta de la composicionalidad del significado e el lenguaje.

lenguaje. En el capítulo siguiente voy a encargarme de exponer dos aspectos fundamentales de una teoría del significado, o de la interpretación, mucho más completa: el componente ontológico y el componente epistemológico de la teoría. Sin esto solamente tendríamos algunas nociones formales de una teoría de la verdad que a su vez expone las condiciones de verdad de los enunciados, pero que de ninguna manera me dice cómo interpretarlos, o como ser capaz en la práctica común del lenguaje y la comunicación, de comprender cuando un enunciado es verdadero y cuando no, y en ese sentido, de interpretarlo.

CREENCIA Y SIGNIFICADO

Epistemología y ontología de la teoría del significado

En este capítulo me ocuparé de dos cosas, la primera son aquellos elementos con los que debe contar un usuario competente del lenguaje para interpretar cualquiera de las infinitas oraciones del lenguaje, o como voy a llamarlo a partir de ahora, un intérprete convencional⁸. La segunda es la manera en la que una teoría del significado, específicamente la de Davidson, contempla estos elementos con el fin de proponer una teoría de la interpretación capaz de explicar la manera en que se dan los procesos interpretativos entre hablantes de un lenguaje. Primero voy a hacer una descripción de dichos elementos necesarios para los procesos interpretativos, los cuales se encuentran dispersos en varios ensayos de Davidson; luego sostengo que sin una ontología y una epistemología común entre una comunidad lingüística, serían imposibles tales procesos. Para finalizar, hago una reconstrucción de las dos esferas generales de la teoría del significado del autor, la esfera formal que muestra la forma lógica de los enunciados del lenguaje y expone las condiciones de verdad de los mismos, y la esfera interpretativa, que hace referencia a los aspectos ontológicos y epistemológicos de la teoría. En últimas, lo que hago es un mapeo general de los aspectos centrales de la teoría del significado del autor, que se encuentran dispersos en varios apartes de su obra, y unificarlos. De esta forma va a ser posible mirar la teoría del significado del autor en una sola pieza.

Sin más, consideremos el siguiente ejemplo: “Juan y María subieron la colina” (El método de la verdad en metafísica, pág. 212), si aplicamos el teorema (V) de Tarski, obtenemos el siguiente fórmula: (2) «“Juan y María subieron a la colina”» es verdadero si, y solamente si, Juan y María subieron a la colina». En este caso, tenemos las condiciones de verdad del enunciado, pero también una muestra de su forma lógica. En términos más preciosos, y teniendo en cuenta que el enunciado completo contiene una conjunción de dos enunciados simples, tendríamos: «“Juan y María subieron a la colina” es verdadero si, y solamente si, Juan subió a la colina y María subió a la colina». Dado que el enunciado completo está conformado por la conjunción de dos oraciones

⁸ La figura del “intérprete” juega un papel muy importante en la interpretación radical de Davidson, puesto que es este quien en teoría es capaz de interpretar todos los enunciados de los hablantes de una comunidad lingüística. Davidson usa la figura de un “intérprete universal”, el cual está en condiciones de interpretar los enunciados de cualquier hablante de cualquier lenguaje. Jim Hopkins (1999) se refiere a esta figura, apuntando que tiene muchas similitudes con la figura del lingüista que se enfrenta a una lengua indígena desconocida, desarrollada por Quine, y el niño que aprende a hablar, usada por Wittgenstein al comienzo de las investigaciones filosóficas. Para Hopkins, la teoría del significado de Davidson es la continuación de una tradición en el desarrollo de la filosofía del lenguaje. Esto dado que las figuras usadas por los tres autores en mención comparten, de entre varias características, el hecho de que interpretan los enunciados de otros con base en el desarrollo de su comportamiento

simples, este será verdadero si, y solamente si los dos enunciados simples también lo son⁹. En este caso, lo que se ha obtenido al final de cuentas son dos cosas, la estructura subyacente del enunciado completo (una conjunción), y a partir de esto, las condiciones de verdad del enunciado completo. En este caso específico, la ontología necesaria para que se den estas condiciones de verdad, es una tal que contenga personas y colinas.

Miremos otros tipos de ejemplos, dado que obviamente las oraciones que se emiten cotidianamente no son tan simples como los ejemplos usualmente esbozados. Este ejemplo es usado por Davidson en "El método de la verdad en metafísica": (1). "Juan se cayó y esto causó que se rompiera su coronilla". En este caso, como en el anterior, la forma lógica del enunciado sugiere una conjunción, por lo que podríamos tener "Juan se cayó y se rompió la coronilla"; por lo que el enunciado de la forma V podría ser de la siguiente manera: (2) «"Juan se cayó y se rompió la coronilla" es verdadera si y solo si Juan se cayó y Juan se rompió la coronilla». Pero en este caso, la manera en que está postulado el enunciado sugiere que hay dos eventos que no se dan de manera simultánea, sino uno después del otro, y más específicamente, siendo uno la causa del otro. Según Davidson, Frege propone una manera de habérselas con este tipo de casos, haciendo un análisis en el que considera una metafísica de *sucesos y tiempos*, dando como resultado algo como esto: (3) «"Juan se cayó y se rompió la coronilla" es verdadera si y solo si existe un tiempo t y existe un tiempo t' tal que Juan se cayó en t , Juan se rompió la coronilla en t' , y t está antes que t' » (El método de la verdad en metafísica, pág. 215). En este caso, tendríamos que estar comprometidos con una ontología subyacente que incluye tiempos, además de personas, objetos, coronillas, etc. Pero resulta un poco confuso hablar de una ontología que incluya "tiempos", y dado que una teoría del significado debe ser compacta y flexible, resultaría menos problemático comprometerse con una ontología que contemple "sucesos", acontecimientos que suceden en el mundo. Dichos sucesos, además de todo, tienen una ocurrencia en un tiempo determinado y en un espacio determinado, por lo que resultaría redundante hablar de una metafísica de tiempos y de sucesos, así que resulta mejor hablar en términos más generales de una metafísica de sucesos. Así las cosas, podríamos expresar las condiciones de verdad y la estructura subyacente del enunciado de la siguiente manera: (4) « "Juan se cayó y esto causó que se rompiera su coronilla" es verdadero si y solo si existen sucesos e y f tal que e es la caída que tuvo Juan, y f es la rotura sufrida en su coronilla, y e causó f » (El método de la verdad en metafísica, pág. 215).

Sea cual sea el enunciado que queramos analizar, vamos a obtener un enunciado de la forma V de acuerdo a la teoría de Tarski, el cual, y teniendo en cuenta las salvedades pertinentes, nos da las condiciones de verdad de los enunciados. Una de dichas salvedades, como se encarga de recalcarlo Davidson en todos los ensayos donde aborda el tema de la verdad y el significado, es el hecho de que tales condiciones de verdad necesariamente deben estar relativizadas a determinados tiempos y espacios (contextos) de emisión, por lo que se hace claro que la satisfacción de las condiciones de verdad de un enunciado cambia de acuerdo con aspectos diversos como tiempos de emisión, circunstancias contextuales, etc. Esto no afecta

⁹ Esto, de acuerdo con la definición de la conjunción en lógica, según la cual una conjunción es verdadera si y solamente si sus dos partes constituyentes también lo son.

sustancialmente una teoría del significado del tipo que he estado exponiendo, dado que solamente relativiza las condiciones de verdad de los enunciados a los contextos temporales o sociales y no cambia el método de encontrar dichas condiciones, y en últimas, que a partir de estas se dé la posibilidad de generar un proceso interpretativo de las oraciones del lenguaje en la cotidianidad.

Una de las funciones del lenguaje, entre otras, tiene que ver con el hecho de que por medio de las oraciones se exponen sucesos, o cosas que suceden, lo cual permite que los usuarios del lenguaje hablen acerca del mundo. Son precisamente estos sucesos los que hacen que las oraciones del lenguaje sean verdaderas o no. "A menos que haya sucesos no hay oraciones verdaderas de tipos muy comunes acerca del mundo. Y si no hay oraciones verdaderas acerca del mundo, no hay oraciones verdaderas acerca de objetos que cambian" (El método de la verdad en metafísica, pág. 217). En últimas, son estos sucesos los que cumplen con las condiciones de verdad expuestas por los enunciados de la forma V y hacen verdaderas a las oraciones del lenguaje.

Como sea, la ontología con la que parece comprometerse la teoría del significado sigue siendo una tal que incluya "sucesos", y en ese sentido, los elementos necesarios para que dichos sucesos puedan darse a cabo. Tales elementos claramente han de ser personas, automóviles, montañas, etc, objetos del mundo en general, aspectos de temporalidad, etc. En última instancia, un compromiso ontológico es necesario en tanto que las condiciones de verdad deben ser satisfechas por los eventos que describen con el fin de poder decir acerca de ellas que son verdaderas, de lo contrario no podría ser posible probar empíricamente la teoría. Y ver empíricamente la teoría no es sino poder hacer dos cosas: mostrar las condiciones de verdad de los enunciados y poder explicar de qué forma es que el intérprete del lenguaje es capaz de comprender dichas condiciones, y saber en qué momento son satisfechas y en qué momento no. Lo que determina si el enunciado es verdadero o no es la satisfacción de las condiciones de verdad con los eventos, o estados de cosas, que representan, lo cual necesita de una metafísica subyacente, ya que es a partir de los eventos que suceden que se pueden satisfacer las condiciones de verdad y hacer verdaderos a los enunciados.

Si los integrantes de una comunidad lingüística se comunican mediante el lenguaje, y las oraciones del lenguaje son acerca del mundo, entonces los usuarios del lenguaje pueden hablar acerca del mundo. Y si para poder usar el lenguaje y las oraciones del mismo debemos presuponer una ontología subyacente, los hablantes/intérpretes son quienes como comunidad lingüística presuponen dicha metafísica con el fin de poder dar significado a los enunciados de los otros. Es decir, los hablantes de un lenguaje, como comunidad lingüística, mantienen una ontología básica mediante la cual pueden establecer la verdad de los enunciados y oraciones que se ejecutan en la cotidianidad. Para los antiguos hablantes del inuit, por ejemplo, que es una de las lenguas de los antiguos esquimales más orientales de Alaska, existe una ontología subyacente que contiene entidades como "pingüinos" y "nieve", pero no entidades como "camellos" y "tormentas de arena". Esto, porque por medio de su lenguaje ellos nombran y dan sentido a sus experiencias particulares, en las que por supuesto no existen los camellos ni las tormentas de arena, dado que tales entidades no existen en sus contextos cotidianos, no los conocen, y por eso no hacen parte de su

ontología básica subyacente.

Es por eso que si un hablante del inuit escucha el siguiente enunciado “El camello blanco está atrapado en la tormenta de arena” no va a ser capaz de comprender nada, y por supuesto no va a poder establecer las condiciones bajo las cuales el enunciado es o no verdadero, puesto que nada en su ontología, ni en la de su lenguaje, contiene este tipo de entidades. De hecho, en un sentido estricto, ni siquiera podría emitirse dicho enunciado en inuit, puesto que consecuencia de la falta de dichos elementos en su ontología, no existen palabras para expresar, de nuevo, dichos elementos.

Una metafísica compartida subyacente no es otra cosa que una forma más o menos parecida de concebir lo que hay en el mundo, de una manera muy básica por supuesto. De forma tal que los hablantes del lenguaje concebimos un mundo con montañas, árboles, casas. Y en el que no hay unicornios y dragones, o por lo menos no en el mismo sentido en el que existen los aviones y los ríos¹⁰. Esta manera básica a la que me refiero tiene que ver con el hecho de que como participantes de una comunidad social y lingüística, estamos comprometidos con la existencia, en el sentido convencional de existencia, de un sin número de cosas que están en el mundo, lo que hace que también exista implícitamente una especie de acuerdo más o menos general de aquello que no existe, de nuevo, por lo menos no en el sentido convencional de existir.

Entonces una teoría del significado debe comprometerse con una metafísica implícita, en tanto que el objeto de estudio de tal teoría son los enunciados y oraciones del lenguaje, los cuales a su vez hacen referencia a estados de cosas del mundo. La teoría del significado de Davidson, en este sentido, está comprometida con una ontología tal que contiene seres humanos, objetos como la nieve, las montañas, los automóviles o los animales, etc. Dichos elementos de la ontología son los que generan, por decirlo de alguna manera, los sucesos que en términos de Tarski satisfacen, o hacen verdaderas a las oraciones del lenguaje.

Hasta el momento hemos estado mostrando la necesidad de la comprensión de una ontología implícita para el desarrollo de una teoría del significado capaz de dar interpretaciones de los enunciados y las oraciones del lenguaje. Una metafísica, contemplada por la teoría del significado, y subyacente en el lenguaje de los hablantes pertenecientes a una misma comunidad lingüística, es el primero de los elementos necesarios con los que debe contar un intérprete competente. Al

¹⁰ El hecho de que nuestro lenguaje, el español por ejemplo, no tenga una ontología subyacente que incluya unicornios y dragones no quiere decir en absoluto que en dicho lenguaje no puedan formularse oraciones con tales entidades. Es evidente que mediante el uso cotidiano del lenguaje se hace frecuentemente alusión a criaturas, objetos y estados de cosas que no existen, o no en el mismo sentido existencia de las montañas y los árboles. El asunto con oraciones como: “El unicornio estuvo aquí”, teniendo en cuenta que quien la emite está haciendo referencia en efecto a la criatura mítica, es que es perfectamente posible comprender su significado porque somos capaces de establecer las condiciones que harían verdadero dicho enunciado, aunque este no sea verdadero.

segundo elemento voy a llamarlo “red de creencias compartidas”, el cual está íntimamente relacionado con la ontología, también compartida de manera más o menos general por los hablantes. Para Davidson, esta red semántica es central para gran parte de su trabajo, por lo menos en lo que tiene que ver a la teoría de la verdad y a la del significado.

Davidson, en varios de sus artículos que abordan temas relacionados con la interpretación radical y el significado de los enunciados (Interpretación radical”, 2001; “La creencia y el fundamento del significado”, 2001; “Pensamiento y habla”, 2001), intenta exponer de manera detallada lo que él mismo llama “la base evidencial” de una teoría del significado y en últimas de la interpretación. La base evidencial de la teoría es el sustento empírico en el que esta descansa. Para este caso en particular, la base evidencial de la teoría es el sustento empírico mediante el cual se puede considerar a una oración del lenguaje como verdadera o falsa, y en ese orden de ideas, interpretar los discursos de los hablantes. Si se logra saber con certeza en qué consiste dicha base evidencial mediante la cual se estipulan verdaderas o no a las oraciones del lenguaje, se tendría por supuesto una manera de saber de forma clara, en la dinámica constante de la comunicación, cuando los hablantes consideran verdadera a una oración.

Aceptando el hecho, ya mencionado líneas atrás, de que los miembros de una comunidad lingüística comparten una ontología común, esto sugiere que estos personajes comparten, en el fondo, una forma común de entender el mundo, esto, a un nivel muy básico. Y dado que con el lenguaje, a través de oraciones predicativas y enunciados asertóricos, los usuarios del lenguaje pueden exponer sucesos del mundo, eventos, circunstancias y, en fin, estados de cosas del mundo, es fácil ver como dicha ontología subyacente, y los sucesos que da a lugar, pueden expresarse por medio de oraciones, las cuales van a ser consideradas verdaderas en su totalidad por la comunidad lingüística, de nuevo, en tanto que se tiene una metafísica subyacente que lo soporta. Pero a este nivel, no hablamos solamente de entidades que son contempladas por una metafísica común, sino de “sucesos”, o mejor aún, circunstancias bajo las cuales las oraciones del lenguaje son verdaderas.

“Nos hemos puesto de acuerdo en que la base evidencial de la teoría consistirá en hechos acerca de las circunstancias bajo las cuales los hablantes consideran que oraciones de su lenguaje son verdaderas” (La creencia y el fundamento del significado, pág. 161). Es decir, que existe una red de creencias compartidas, que se expresan por medio de oraciones o enunciados asertóricos, que los hablantes consideran como verdaderas, lo cual, como pretendo mostrar aquí, es uno de los componentes fundamentales de la teoría del significado del autor, y de un proceso interpretativo. Por medio de las entidades que se contemplan bajo una ontología subyacente, se pueden concebir sucesos, que se expresan mediante oraciones del lenguaje que pueden ser verdaderas o no.

Una red compartida de creencias es un cúmulo de oraciones que los hablantes consideran verdaderas, por eso se llaman creencias, porque los hablantes las creen verdaderas. No podría estipularse un número preciso de estas, pero se asume que son muchas. Estas oraciones verdaderas tienen que ver, por supuesto, con las condiciones que hacen verdaderos a las oraciones de los sucesos a las cuales hacen referencia, y en tanto que es común a los integrantes de una comunidad lingüística, permiten que pueda haber un proceso de comprensión en los hablantes en tanto que crea un marco común de referencia, de lo que se acepta como verdadero y lo que no,

que en últimas esconde, nuevamente, una manera compartida también de concebir el mundo.

Esta red semántica de creencias compartidas está dada para los integrantes de una comunidad lingüística en tanto que estos comparten una manera general de concebir el mundo. Tener una comprensión compartida del mundo da como resultado que el uso que se haga del lenguaje sea muy parecido también. Es por esto que compartir una comprensión del mundo implica tener muchas creencias compartidas acerca de este mundo, sobre cómo es, qué elementos lo conforman, etc. Estas creencias tienen dos características importantes, la primera de ellas es que son enunciados interpretables, y que en últimas, son capaces de mostrar sus condiciones de verdad. Según Davidson, “un intérprete conoce las condiciones bajo las cuales emisiones de oraciones son verdaderas, y a menudo sabe que si determinadas oraciones son verdaderas, otras deben serlo” (Pensamiento y habla, pág. 166). Esto quiere decir entonces que la verdad de una creencia depende de la verdad de muchas otras creencias que se consideran verdaderas también, y por esto es que todo el esquema de creencias es una red semántica general, porque toda ella es un conjunto de enunciados verdaderos consistentes entre sí. De manera que una creencia es verdadera en tanto que es coherente con la verdad de muchas otras creencias.

Como ya he resaltado, para el autor, el significado de un enunciado son sus condiciones de verdad; y poder comprender esas condiciones de verdad hace parte del proceso de interpretación de dichos enunciados. Y dado que las condiciones de verdad de un enunciado, y en últimas, que el enunciado sea verdadero o no depende de la verdad, y de la consistencia, de este con otro cierto grupo de creencias, interpretar el enunciado implica que el intérprete conozca tanto las condiciones de verdad del enunciado, como el resto de creencias que están relacionadas la verdad del mismo. Es decir que para el proceso de interpretación de un enunciado es necesario conocer un número general de creencias compartidas, por lo que ser capaz, por parte de un intérprete, de interpretar todas las potenciales oraciones del lenguaje natural, implica que este conozca un vasto cúmulo de creencias compartidas consideradas verdaderas por parte de la comunidad lingüística a la que interpreta. Dicho de otro modo, conocer el conjunto completo de creencias compartidas de una comunidad lingüística equivale a comprender la manera en que estos comprenden el mundo, por lo que tratar de interpretar los enunciados de un hablante implica conocer sus creencias, y atribuírselas, e intentar comprender la manera en la que piensa, por lo que Davidson dice con razón, “resulta obvio que el patrón de relaciones entre oraciones es muy parecido al patrón de relaciones entre pensamientos” (Pensamiento y habla, pág. 167).

“Alguien que puede interpretar la emisión de la oración castellana “La pistola está cargada” debe tener muchas creencias, y estas creencias deben ser muy parecidas a las creencias que alguien debe tener si considera el pensamiento de que la pistola está cargada. El intérprete, podemos suponer, debe creer que la pistola es un arma, y que es un objeto físico más o menos durable” (Davidson D. , 2001, pág. 166). Cuando alguien emite la siguiente oración “La puerta está abierta”, y asumimos que con esto quiere expresar un pensamiento sincero y no pretende engañar a nadie, necesariamente este personaje debe tener la creencia de que una puerta es un objeto sólido y compacto, y que además de esto tiene la propiedad de abrirse o de cerrarse dando acceso o denegándolo al lugar que resguarda. Cuando el mismo hablante emite este enunciado a otro, que a su vez hace las veces de intérprete, este en tanto que hace parte de la misma comunidad de

habla, o habla el mismo idioma, y comparte las mismas creencias, puede generar un proceso de interpretación tal que pueda comprender el enunciado que se emite. No es claro, de nuevo, y es un hecho que Davidson se encarga de remarcar constantemente, cuantas creencias consideradas verdaderas deban compartir un hablante y un intérprete competente para, por ejemplo, hallar el significado de solamente enunciado, pero seguramente han de ser muchas.

Evidentemente existe una relación entre creencia y significado muy estrecha, en tanto que las creencias compartidas generan una base empírica que posibilita juzgar como verdadera o falsa a una oración, y en ese orden de ideas, permite que un intérprete pueda comprender las condiciones de verdad de los enunciados de su lenguaje, y así, entender el significado. En este punto se hace evidente el carácter coherentista de la teoría tanto de la verdad como del significado de Davidson; un enunciado es verdadero, si las creencias que tiene de fondo son coherentes, consistentes, con otras creencias compartidas que son consideradas verdaderas. Es decir, esa red semántica conformada por creencias compartidas es un sistema coherente, de forma tal que esas creencias constituyentes no se contradicen unas con otras, luego un enunciado del que se diga que es verdadero, debe ser de igual manera coherente con esta vasta red de creencias compartidas, de lo contrario va a ser considerado falso.

Davidson tiene en mente una concepción de la verdad coherentista, como él mismo la llama. Esta consiste en que la verdad de los enunciados y las oraciones no depende de la correspondencia de estos con otra cosa, o de la satisfacción de estas con funciones, como en el caso de Tarski, sino de la relación entre estos enunciados y otros considerados verdaderos. En últimas, lo que se tiene es un vasto sistema de creencias consideradas verdaderas en el cual se determina la verdad de las oraciones, pero solamente en función de la relación de estas con otras oraciones; es decir que la verdad de un enunciado está determinado por su relación con otros muchos enunciados con los que tiene que ver. Por ejemplo, la oración: "Juan ha muerto hoy" tiene relaciones con tipos de creencias acerca de lo que es biológicamente dejar de vivir, o con creencias como "Juan vivía aun ayer", o con "Juan ya no va a vivir mañana". La verdad de nuestro ejemplo consiste en la relación de coherencia entre este y el número indeterminado de creencias con las que está relacionado. Si alguien dice que "Juan ha muerto hoy", pero también sostiene que va a estar vivo mañana, claramente uno de los dos enunciados tiene que ser falso.

Si se acepta que el hecho de que estas condiciones de verdad son el significado del enunciado, entonces los significados de las oraciones también están determinados por la red de creencias compartidas de los hablantes de un lenguaje. Si entender el significado de un enunciado, o interpretarlo, es comprender sus condiciones de verdad, como dice Davidson, interpretarlo depende de ser capaz de verlo en sus relaciones con otras creencias consideradas verdaderas del mismo sistema. En ese sentido, el significado depende de la creencia, pero dice el autor, "la creencia, sin embargo, depende de la misma manera del significado, porque el único acceso a la fina estructura e individuación a las creencias es a través de las oraciones que hablantes e intérpretes de hablantes usan para expresar y describir las creencias" (A Coherence Theory of truth

and knowledge, pág. 147)¹¹. En tanto que las creencias son expresadas mediante enunciados en el lenguaje que tienen contenido proposicional, la creencia también depende del significado, de lo que estos signifiquen. En este sentido, creencia y significados están entrelazados íntimamente, relación que solo puede verse a partir de la comprensión de un sistema general de creencias, y en últimas, de una teoría coherentista, tanto de la verdad, como del significado.

Una teoría del significado debe tener en cuenta la noción de creencia, y de creencia compartida dentro de un esquema ontológico compartido, en tanto que es dentro de estos parámetros que se puede llevar a cabo un proceso interpretativo entre hablantes del lenguaje, y en ese sentido, la comunicación entre los mismos. Pero ahondemos un poco en este asunto. Este marco general de creencias compartidas está constituido por todas las oraciones que los hablantes consideran verdaderas dentro de su lenguaje. Estas oraciones, como ya hemos dicho, hacen referencia a sucesos o condiciones en las que estas oraciones son verdaderas. Por supuesto que muchas de estas verdades son tan comunes y poco novedosas para los hablantes que casi que no son percibidas por estos en el momento de hacer enunciados con sentido, pero es la presuposición de estas verdades lo que garantiza la comprensión de los enunciados emitidos, y la interpretación por parte de quienes los escuchan.

Pero no resulta claro cómo se determinan cuáles son las oraciones que se consideran verdaderas, las creencias verdaderas, ni tampoco quien determina que lo son. Davidson, al sostener que uno de los elementos fundamentales para una teoría de la interpretación radical es una especie de epistemología compartida por los hablantes del lenguaje, se ve de cara ante este tipo de interrogantes, de manera que propone una especie de “acuerdo general” por parte de los integrantes de una comunidad lingüística, el cual se encuentra maximizado en los hablantes, y en últimas, esconde una forma compartida de percibir sus contextos, forma que se considera correcta por la mayoría de los hablantes. Es por esto que es un acuerdo maximizado, en el que la comunidad lingüística da por hecho que ese cúmulo implícito de oraciones es verdadero. Se me vienen a la cabeza oraciones del siguiente tipo: “el agua pura es insabora e incolora”, “los aviones son artefactos que vuelan”, “los lapiceros sirven para escribir”, “el calendario gregoriano tiene doce meses”, etc, y todo el enorme número de este tipo de verdades, tan al parecer obvias y poco interesantes que podamos encontrar¹².

Aunque en efecto un amplio acuerdo general de creencias que se consideran verdaderas no garantiza completamente el hecho de que en efecto lo sean, solamente dentro de dicho acuerdo general se puede hablar de acierto y error, de verdad y falsedad. Para Davidson, aunque en

¹¹ “Belief, however, depends equally on meaning, for the only Access to the fine structure and individuation of beliefs is through the sentences speakers and interpreters of speakers use to express and describe beliefs”.

¹² En Lepore y Ludwig (2003), aquello que se optimiza no está puesto en términos de creencia, o no por lo menos en su estudio de “Truth and meaning”, sino en términos de la evidencia, o del comportamiento de los hablantes. El comportamiento de los hablantes, semántico y referente a acciones, está determinado por las creencias de los mismos, por lo que puesto en los términos en los que se exponga, en el momento de hablar de maximizar el acuerdo general de creencias compartidas, o la evidencia del comportamiento de los hablantes, se está haciendo referencia a lo mismo.

sentido estricto este acuerdo compartido no garantiza completamente la verdad de todas las creencias que lo conforman, sí lo hace de una manera bastante convincente. “La idea es más bien que solo el acuerdo amplio da el marco dentro del cual pueden interpretarse disputas y errores”. (La creencia y el fundamento del significado, pág. 162). Y este tipo de marco acota el campo de las creencias de los hablantes, el cual posibilita el hecho de que se puedan explicar las conductas lingüísticas de los hablantes, o sus acciones, o sus preferencias, etc. Sin este marco de referencia no sería posible entablar un tipo de general de comunicación en el que cuando alguien emite: “Mira ese gran Airbus A 380 de Emirates aterrizando justo en la pista 23”, quien escucha el enunciado dirija su atención a un avión fabricado por Airbus en la pista 23, y no al transatlántico que se encuentra aparcando en la costa del frente.

Hasta el momento se han expuesto dos elementos fundamentales para el proceso de comprensión de significado o interpretación dentro del lenguaje natural, a saber: una ontología y una red de creencias compartidas que demuestran un vasto acuerdo general que son el marco en el cual se generan y posibilitan procesos como el de comunicación e interpretación; es decir que tenemos tres elementos fundamentales que en su totalidad hacen un bosquejo completo de la teoría del significado de Davidson: una teoría de la verdad basada en la noción semántica de la verdad de Tarski, una metafísica común y una red compartida de creencias. Ahora miremos como es que la noción de verdad es el ancla que une estos aspectos centrales y da forma a la teoría del significado. Me refiero a la noción de verdad específicamente, y al por qué es que es tan importante para generar una teoría del significado y de la interpretación comenzar por una teoría acerca de la verdad.

La actitud de “considerar verdadero” a las oraciones y los enunciados de otros hablantes, es una constante que se encuentra implícita en el uso cotidiano del lenguaje natural. Esta actitud de considerar verdadero, como la llama Davidson, impulsa a los hablantes del lenguaje a usualmente aceptar como verdaderas las oraciones que emiten otros hablantes.

“La caridad nos es impuesta; nos guste o no, si queremos comprender a los demás, debemos darlos por acertados en la mayor parte de los asuntos” (De la idea misma de un esquema conceptual, pág. 202) En últimas, esta “actitud de considerar verdadero” dentro del lenguaje, o principio de caridad, permite que se puedan dar por sentadas creencias, en forma de oraciones verdaderas, dentro de una comunidad lingüística. Por ejemplo, cuando vamos al supermercado y preguntamos a la cajera por el horario de atención al público, en primera instancia (y no teniendo ninguna razón para pensar que nos miente) consideramos que su respuesta es consistente con los horarios estipulados por los dueños del supermercado, que nos responde con la verdad. Por supuesto, y como ya se ha remarcado varias veces, para que pueda haber un proceso de interpretación efectivo de lo que ella me dice, sus creencias deben ser muy parecidas a las mías.

Pero esta característica implícita de “lo verdadero” en el uso cotidiano del lenguaje no solamente salta a la vista en los enunciados asertóricos e informativos, como por ejemplo: “El perro de mi tía Mary es blanco”, sino que aparece en todas las formas expresivas de usos del lenguaje. Cuando usted hace una pregunta a alguien más, usualmente espera una respuesta que sea verdadera, que

usualmente tiene la forma gramatical de un enunciado asertórico. Cuando usted emite una orden, o una exclamación deseando algo, está actuando bajo las creencias que usted considera como verdaderas, como por ejemplo cuando le pide a alguien que no conoce que se vaya de su casa, por el hecho de que no se sintiera seguro que un desconocido esté ahí; o cuando desea comprar una bicicleta, ya que piensa que es una alternativa económica, segura y ecológica contra los problemas de movilidad en la ciudad. Como sea, la presunción de verdad está implícita en todas nuestras actitudes lingüísticas y en todas las formas de usar el lenguaje.

Así las cosas, el ancla que sostiene las partes constituyentes de una teoría del significado, y la que relaciona a esta con “el mundo” o la realidad, es la actitud de verdad implícita en el uso cotidiano del lenguaje, porque esto refleja el hecho de que en efecto existe tal cosa como una ontología común, y una red de creencias compartidas. En lo que sigue voy a tratar de hacer un bosquejo general de la teoría de la interpretación con todos los elementos que hemos expuesto hasta el momento.

Se puede decir que la teoría tiene dos grandes áreas componentes, una formal y una interpretativa. La primera hace las veces de cuerpo formal de la teoría, mientras que la segunda es el trasfondo tanto ontológico como epistemológico que permite llevar a cabo un proceso interpretativo. Lo que he querido llamar la parte formal de la teoría no es otra cosa que la noción de verdad de la que parte Davidson, la cual está fundamentada en la noción semántica de la verdad de Tarski. Ya suficientemente expuesta, cabe subrayar el hecho de que tiene la función de mostrar las condiciones de verdad de los enunciados del lenguaje. Por supuesto, estas condiciones de verdad, producto de los teoremas de la forma (V) están relativizados al tiempo, a los contextos, y a las circunstancias de los hablantes, de forma tal que la verdad de los enunciados es relativa tanto al lenguaje en el que este se enuncie, como al contexto en el que se haga. Pero el punto importante es que cuando se analiza una oración bajo el método de los teoremas de la forma (V), la oración es descompuesta, de forma tal que se expone la estructura semántica subyacente de dicho enunciado. Hecho esto, es posible determinar las condiciones de verdad de las partes del enunciado, y así poder determinar las condiciones que hacen verdadero al enunciado completo¹³.

Pero para poder emitir un enunciado, sea este simple o compuesto y para poder postular y comprender las condiciones de verdad del mismo, es necesario respetar el uso cotidiano y estándar que se tiene de las palabras, de forma tal que cada una tenga el significado adecuado para poder construir la oración correctamente. Con esto me refiero que si alguien quiere decir que (1) “La leucemia es una patología de la sangre” en efecto use la palabra “leucemia” para referirse a la leucemia, y no por ejemplo, la palabra “castillo”, diciendo: (2) “el castillo es una patología de la sangre”, queriendo en efecto decir, y dar a entender (1). Ciertamente, y no tiene nada de

¹³ Lepore y Ludwing (2003), en su estudio de la teoría del significado de Davidson, también notan que el uso de teoremas de la forma V, mientras expone las condiciones de verdad de los enunciados, también descomponen las oraciones, de forma tal que muestran la estructura interna de dichos enunciados. Según ellos, el valor central de los teoremas de la forma V es que emparejan oraciones del lenguaje objeto con oraciones del metalenguaje con igual contenido semántico, de manera que se revele la estructura composicional de los enunciados.

novedoso, las palabras también relativizan su sentido al tiempo y al contexto, pero el punto es que debe respetarse ese uso cotidiano y estandarizado si se quiere hacer una emisión correcta de la misma, y en ese sentido, que las condiciones de verdad estipuladas y el proceso de interpretación sea adecuado.

Consideremos el siguiente enunciado: “Juana duerme en su casa mientras llueve”. En ese sentido tenemos que «“Juana duerme en su casa mientras llueve” es verdadera si, y solamente si Juana duerme en su casa mientras llueve». Este es un enunciado que está conformado por dos enunciados simples: “Juana duerme en su casa” y “llueve en la casa de Juana”, por lo que según este tipo de enunciado y el conector veritativo funcional que tiene, la oración completa es verdadera solo en el caso de que los dos enunciados simples sean verdaderos; o sea, que en efecto Juana duerma y llueva en su casa. Por lo tanto, teniendo en cuenta la ontología de eventos presentada anteriormente y la estructura del enunciado, las condiciones de verdad podrían enunciarse de la siguiente manera a través de un teorema de la forma V: «“Juana duerme en su casa mientras llueve” es verdadera si, y solamente si, hay dos eventos tales que a es “Juana duerme en su casa” y b es “llueve en la casa de Juana” y tanto a como b se dan a cabo simultáneamente». Como se dijo, el objetivo de la teoría de la verdad es evidenciar la estructura interna del enunciado, y descomponiéndola, mostrar las condiciones de verdad del enunciado completo.

Tener la estructura del enunciado a la vista y las condiciones de verdad estipuladas no es suficiente para generar un proceso interpretativo completo, porque puede que el lenguaje objeto no sea el mismo lenguaje que habla el intérprete, en cuyo caso no podría seguir más allá de la simple estipulación de las condiciones de verdad por medio de los teoremas de la forma V. Pero consideremos el caso en el que quien emite el enunciado y el intérprete sean pertenecientes a la misma comunidad lingüística y hablan el mismo idioma, por lo que en principio comparten una ontología subyacente en su lenguaje, y tienen una red de creencias compartidas que les permiten la comunicación.

Volvamos al ejemplo de “Juana duerme en su casa mientras llueve”, como vimos, para que tal oración pueda ser siquiera enunciada y más aún, comprendida por un intérprete, el lenguaje en el que es emitido debe comprender una metafísica que contemple las entidades que constituyen el enunciado; y para que el enunciado pueda ser verdadero, es necesario que dicha metafísica los contemple como existentes¹⁴. Y a partir de una ontología compartida, los dos sujetos deben tener creencias relativamente parecidas para que en efecto haya un proceso de interpretación, y el intérprete pueda comprender lo mismo que dice el hablante. Para nuestro caso, las creencias deben ser del estilo de “Los seres humanos duermen”, “Juana es un ser humano”, “La lluvia es un evento meteorológico que consiste en precipitaciones de agua, desde nubes muy cargadas hacia la superficie de la tierra”, entre muchas otras. Si en efecto los dos sujetos, quien emite el enunciado

¹⁴ Nuestro lenguaje contiene términos como “unicornio” o “dragón alado” para hacer referencia a criaturas mitológicas, pero dichas entidades no hacen parte de nuestra ontología. Aunque podemos nombrarlos en enunciados y oraciones con sentido, el valor de verdad de tales enunciados nunca va a ser verdadero. Siendo falsos los enunciados podemos comprender el sentido del enunciado también, comprendiendo las condiciones de verdad que lo harían verdadero, pero sin que tales estados de cosas puedan darse nunca.

y quien lo interpreta, están dentro de un mismo marco de creencias compartidas, y tales creencias se manifiestan dentro de oraciones del lenguaje, y con las palabras adecuadas para construir dichos enunciados, seguramente el intérprete va a poder comprender aquello que el hablante le está queriendo decir.

Por supuesto que en el lenguaje cotidiano este “proceso” por decirlo de alguna manera, no se hace de manera consciente, sino que esto hace parte simplemente de un esquema de explicación. Es decir, cuando alguien está escuchando las noticias en la radio, y escucha: “El gobierno de Colombia y las Farc han acordado un acuerdo bilateral de cese al fuego”, no piensa en efecto ¿cuáles son las condiciones de verdad que harían verdadero a este enunciado?, sino que simplemente comprende fácilmente a que se está refiriendo el locutor, algo parecido al hecho de que tanto el ejército como las Farc van a dejar las operaciones violentas por algún lapso de tiempo. Llegar a esta interpretación de los enunciados que escucha en las noticias, implica el hecho de compartir una ontología, y el hecho ser parte de una comunidad de habla que se basa en un vasto acuerdo general de creencias y de convenciones idiomáticas que permiten la comunicación.

CONSIDERACIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

Hasta el momento he hecho un mapeo general de lo que sería, en detalle, la teoría del significado de Davidson. He tomado apartes de diferentes artículos que abordan cuestiones tales como sus desarrollos al respecto de la teoría de la verdad, de su epistemología, su ontología, y su teoría de la interpretación radical. El objetivo de este trabajo ha sido reunir todos estos apartes teóricos y darles un solo cuerpo, con el fin de tener de manera más clara, precisa y menos dispersa, la teoría del significado del autor. Cabe decir que las contribuciones hechas por Davidson a la filosofía del lenguaje, con respecto a la teoría del significado, hacen parte de un proyecto filosófico general más grande, del cual hacen parte también estudios en filosofía de la mente, filosofía de la acción, epistemología, etc. Es por esto que la teoría del significado es considerada holista, porque mantiene estrechas relaciones con estos otros campos de estudio, y del desarrollo que de estos hace el autor. En lo que queda de este trabajo voy a hacer dos cosas: retomar el problema del significado y aclarar la forma en que la teoría davidsoniana da luces al respecto. Posteriormente voy a exponer algunas conclusiones y aspectos generales que se siguen de los planteamientos teóricos del autor, y que vale la pena mencionar.

Habíamos dicho que el problema del significado podía enunciarse de la siguiente forma: en qué consiste para un enunciado tener significado, y cómo es posible determinar dicho significado. Al respecto se puede decir, teniendo en cuenta todo lo que se ha dicho hasta el momento, que según la teoría del significado de Davidson, que el hecho de que un enunciado tenga significado consiste en que tenga condiciones de verdad. Estas condiciones de verdad son aquellos sucesos que, de darse, harían verdadero al enunciado. Alguien podría preguntar entonces por el sentido de enunciados que no son verdaderos, tales como “Un unicornio azul está bajando por las escaleras”, y resulta entendible, dado que suele confundirse a las condiciones de verdad de un enunciado con que este sea de hecho verdadero. Las condiciones de verdad de “Un unicornio azul está bajando por las escaleras” son aquellas que hacen referencia a un suceso tal en donde en verdad hay un unicornio azul bajando por las escaleras; dado que no podemos hablar de unicornios azules, o por lo menos no de manera ontológica, lo único que esto puede decirnos es que el enunciado es falso, pero no que careza de significado. El enunciado tiene significado en tanto que tiene condiciones de verdad, que este sea o no verdadero tiene que ver con la manera en la que el mundo es.

Teniendo claro que tener significado para un enunciado consiste en tener condiciones de verdad, queda por aclarar la forma en que dicho significado se puede comprender. Al respecto queda por decir que las condiciones de verdad de un enunciado se entienden en virtud de la comprensión general de una red semántica de creencias compartidas, las cuales delimitan el campo en el cual se determina la verdad o la falsedad de los enunciados de un lenguaje, y en ese sentido, lo que estos significan.

Al principio de este trabajo se dijo que el problema del significado está conformado por el problema de los nombres y el problema de los enunciados; gran parte del desarrollo de este texto da cuenta de la solución de Davidson al problema del significado de los enunciados completos. Con respecto a los nombres se puede inferir, a partir de la teoría del significado de Davidson que se ha reconstruido hasta el momento, que el significado de un nombre se especifica en el marco general del significado completo de la oración en la que se encuentra. En un enunciado como “Juan Valdez es la imagen de los caficultores colombiano ante el mundo”, el nombre propio “Juan Valdez” adquiere su significado a partir del significado del contexto de la oración completa, es decir, en el que se predica de este el hecho de ser la imagen icónica de los caficultores colombianos. Sin dicho contexto, y teniendo solo el nombre “Juan Valdez”, podríamos estar hablando de cualquier persona u objeto nombrado con esta partícula y no podría determinarse específicamente el sentido del nombre.

Si todo lo que se ha dicho hasta ahora tiene sentido, y algún grado de veracidad, es innegable que existe una estrecha relación entre las nociones de *verdad*, *significado* y *creencia*; eso era algo que llamaba la atención desde hace mucho, pero el asunto que conlleva cierta dificultad es aclarar qué tipo de relación es esta. Pienso que es un tipo de relación tal que implica cierta dependencia mutua entre estas tres nociones, en tanto que las tres están involucradas en un mismo proceso, el proceso interpretativo de los enunciados, o de los discursos en un nivel más comunicativo. Dicha relación se ve solamente si se tiene en cuenta que el autor, a lo largo de su desarrollo conceptual, se compromete con una teoría, tanto de la verdad como del significado, coherentista.

Davidson dice que las creencias son “estados de personas con intenciones, deseos, órganos sensoriales; son estados que son causados por, y causan, eventos dentro y fuera del cuerpo de quienes las poseen” (A Coherence Theory of truth and knowledge, pág. 138) . Esta definición de creencia encierra dos de los elementos centrales de la noción de creencia: ser una entidad mental y el hecho de ser causada por eventos externos e internos a su poseedor. En otras palabras, una creencia es un enunciado que es considerado verdadero por aquel que la posee. Para el caso, decimos que existen de dos tipos, aquellas creencias que hace referencia a los estados subjetivos de los hablantes, como las opiniones acerca del mundo, las creencias acerca de las impresiones sensoriales, etc. Existen también aquellas creencias “objetivas”, por llamarlas de alguna manera, las cuales no son subjetivas, sino que son compartidas por una cierta comunidad lingüística, y que tienen cierto carácter primario, en tanto que no dependen de la subjetividad de los hablantes. Este tipo de creencias son del tipo de que cierto objeto es una piedra, o de que ese otro es un avión y no un árbol por ejemplo. Son esta clase de creencias las que nos interesan principalmente.

Según la teoría que hemos expuesto, este segundo tipo de creencias básicas son compartidas por una comunidad de hablantes que también comparten el mismo lenguaje, y en ese sentido, una comprensión del mundo más o menos parecida. Y es esta red semántica de creencias compartidas la que permite que podamos efectuar procesos de interpretación tanto de enunciados como de los discursos de los otros integrantes de la comunidad lingüística.

Aunque Davidson mantiene muchos de los aspectos de la teoría de la verdad de Tarski en la que se basa, como el hecho de ser tal que produce teoremas de la forma V en la que la teoría es capaz, por un lado, de mostrar la estructura interna de los enunciados del lenguaje, y por otro, de dar las condiciones de verdad del mismo, se separa de ella en tanto que la verdad de un enunciado no depende de que este sea satisfecho por entidades como funciones proposicionales, sino que la verdad de un enunciado está también determinada por su adecuación coherente con otros enunciados con los que guarda relación. Este coherentismo se fundamenta en el hecho de que existe, para una comunidad lingüística, una visión compartida del mundo, la cual se expresa en una red de creencias que por supuesto también se comparten. El asunto es que estas creencias son compartidas en tanto que son creencias acerca de cómo es el mundo, de lo que hay en él, en últimas, de esta visión general compartida de la realidad. Ya que estas creencias tienen de fondo una visión general del mundo, forman una red internamente consistente, en donde ninguna puede presentar inconsistencia con otras, o en términos de Davidson, ser no coherente con alguna otra. En ese orden de ideas, ser “verdadero” para una oración, es ser coherente con un cierto número de otras creencias que tienen relación con esta.

Siguiendo la línea argumentativa de lo que se ha expuesto a lo largo de este trabajo, por medio de una teoría de la verdad que exponga la estructura formal de un enunciado, se pueden ver las condiciones que harían a ese enunciado verdadero, y tales condiciones de verdad son el significado del enunciado. Si en últimas, como dice Davidson, el significado de un enunciado son las condiciones de verdad del mismo, entonces lo que significa una oración está determinado por el sistema general de creencias compartidas del hablante que emite el enunciado. Esto en tanto que el enunciado expresa una creencia, y comprender las condiciones de verdad del enunciado implica comprender la creencia que expresada y la relación de esta con el sistema de creencias compartido general con el que se relaciona. Es decir que interpretar un enunciado no solo depende de comprender el sentido de las palabras que lo constituyen, sino que tiene que ver con conocer lo que el hablante cree, y el sistema de creencia en el que este está inmerso. Es esta la relación que hay entre las nociones de verdad, significado y creencia; en últimas, lo que significa un enunciado depende de la creencia que este guarde, y entenderlo totalmente demanda la capacidad del intérprete de comprender las condiciones que harían a este enunciado verdadero, lo que equivale a poder entender el sistema de creencias del hablante, lo que este cree. Como dice el autor, “igualmente obvio es el hecho de que una vez una interpretación ha sido dada por el asentimiento de un enunciado, una creencia ha sido atribuida” (A Coherence Theory of truth and knowledge, pág. 147).

Vale la pena terminar este trabajo resaltando que cuando alguien es capaz de interpretar los enunciados de un hablante, en el mismo proceso le atribuye una creencia, o varias creencias, es lo que va a ser en últimas el contenido semántico de los enunciados. Es decir que cuando soy capaz de interpretar lo que alguien dice, soy capaz de comprender lo que cree y lo que piensa, y no simplemente lo que las palabras de sus enunciados significan. La teoría del significado de Davidson da cuenta de un proyecto filosófico general en el que se van contempladas diferentes esferas de su pensamiento, por lo que se puede ver que en su teoría semántica confluyen sus también sus

teorías acerca de la epistemología, de filosofía de la acción, filosofía de la mente, etc, haciendo de esta una teoría del significado verdaderamente holista.

Bibliografía

- Davidson, D. (2001). A Coherence Theory of truth and knowledge. En D. Davidson, *Subjective, Intersubjective, Objective* (págs. 137 - 157). New York: CLARENDON PRESS - OXFORD.
- Davidson, D. (2001). De la idea misma de un esquema conceptual. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 189 - 203). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2001). El método de la verdad en metafísica. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 204 - 218). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2001). Fiel a los hechos. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje*. (págs. 57 - 72). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2001). Interpretación radical. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 137 -151). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2001). La creencia y el fundamento del significado. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 151 - 163). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2001). Pensamiento y habla. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 164 - 178). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2001). Verdad y significado. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje*. (págs. 39-56). Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (2004). Realidad sin referencia. En D. Davidson, *De la verdad y de la interpretación. Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje* (págs. 219 - 228). Barcelona: Gedisa.
- Frápolti, M. &. (2013). Francois Recanati: Contextualismo y pragmática de las condiciones de verdad. En D. P. Chico, *Perspectivas en la filosofía del lenguaje* (págs. 491-520). Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza.
- Frege, G. (1996). El pensamiento, una investigación lógica. En M. M. Trad), *Pensamiento y lenguaje. Problemas en la atribución de actitudes proposicionales*. (págs. 23-48). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Frege, G. (2013). Sobre sentido y referencia. En G. Frege, *Ensayos sobre semántica y filosofía de la lógica*. Madrid: Tecnos.
- Hopkins, J. (1999). Wittgenstein, Davidson, and Radical Interpretation . En L. E. (Ed), *The philosophy of Donald Davidson* (págs. 255 - 286). Chicago and La Salle, Illinois: Open Court.
- Ludwig, E. L. (2003). Truth and Meaning . En K. Ludwig, *Donald Davidson* (págs. 35-64). New York: Cambridge University Press.
- Rawling, P. (2003). Radical Interpretation. En K. Ludwig, *Donald Davidson* (págs. 85 - 113). New York: Cambridge University Press.
- Searle, J. (1991). Nombres propios y descripciones. En L. M. Villanueva, *La búsqueda del significado*. Madrid: Tenos.
- Tarski, A. (2005). La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica. En L. M. (Comp), *La búsqueda del significado* (págs. 299 - 335). Madrid: Tecnos.